BOLETIN  OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

AÑO LXXV | Buenos Aires, martes 19 de diciembre de 1967 | Número 21.337

Ministerio de Economía y Trabajo

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS

Presupuesto.

DECRETO Nº 6.604. **Buenos Aires, 11 de setiembre de 1967.**

VISTO las previsiones autorizadas por el Decreto Nº 3298 de fecha 15 de mayo de 1967 que fijara el Presupuesto de Cuentas Especiales de la Jurisdicción 36 — Secretaría de Obras Públicas para el ejercicio 1967 y,

CONSIDERANDO:

Que conforme las mejoras al personal dispuestas por el Decreto Nº 4681 del 30 de junio de 1967 que modificaran los sueldos iniciales de las Clases y Grupos previstos en el Escalafón para el Personal Civil de la Administración Nacional (Decreto Nº 9530|58), así como también los adicionales por dedicación funcional, responsabilidad jerárquica, complemento de sueldo por ubicación, bonificación adicional en función de la antigüedad, adicional por título habilitante y subsidio familiar, todo ello a partir del 1º de julio ppdo., se hace necesario adecuar las plantas de personal, como así también las demás partidas específicas de la Secretaría de Estado aludida;

Que en consecuencia se deben ajustar los créditos previstos por el ya citado Decreto Nº 3298|67, con el fin de que la estructura de su Presupuesto de Cuentas Especiales refleje las modificaciones que se operaron como resultado de las disposiciones anteriormente citadas, como asimismo ante las reales necesidades del servicio;

Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Modifícase en la forma que se indica a continuación y según detalle de planillas anexas el Presupuesto de Cuentas Especiales para el ejercicio 1967 de la Jurisdicción 36 — Secretaría de Obras Públicas, aprobado por Decreto Nº 3298 del 15 de mayo de 1967:

		En miles de m$n.
Sección 1a. **Erogaciones Corrientes**		(+) 433.558,3
Finalidad — Desarrollo y Fomento de la Economía		(+) 433.558,3
Sector 2 — Gastos de Operación		(+) 335.479,6
Inciso 21 — Personal	(+) 332.479,6	
Inciso 22 — Bienes y Servicios no Personales	(+) 3.000,0	
Sector 3 — Transferencias		(+) 98.078,7
Inciso 31 — Al Sector Público	(+) 96.000,0	
Inciso 33 — Al Sector Privado	(+) 2.078,7	

Art. 2º — Fíjase el Presupuesto para el ejercicio 1967 de las Cuentas Especiales de la Jurisdicción 36 — Secretaría de Obras Públicas en la suma de nueve mil quince millones ciento veintidós mil setecientos pesos moneda nacional (pesos 9.015.122.700 m|n.) de conformidad con el siguiente resumen y según detalle de las planillas anexas:

		En miles de m$n.
Sección 1a. **Erogaciones Corrientes**		6.459.022,7
Finalidad — Desarrollo y Fomento de la Economía		6.459.022,7
Sector 2 — Gastos de Operación		5.604.924,5
Inciso 21 — Personal	4996.517,3	
Inciso 22 — Bienes y Servicios no Personales	608.407,2	
Sector 3 — Transferencias		854.098,2
Inciso 31 — Al Sector Público	812.600,0	
Inciso 33 — Al Sector Privado	42.098,2	
Sección 6a. Erogaciones de Capital		2.556.100,0
Finalidad — Cultura y Educación		25.400,0
Sector 7 — Inversiones		25.400,0
Inciso 72 — Trabajos Públicos	25.400,0	
Finalidad — Desarrollo y Fomento de la Economía		2.530.700,0
Sector 7 — Inversiones		2.530.700,0
Inciso 71 — Bienes	927.700,0	
Inciso 72 — Trabajos Públicos	1.603.000,0	
TOTAL GENERAL		9.015.122,7

Art. 3º — Fíjase el cálculo de recursos correspondiente al ejercicio 1967, afectado a la financiación de las Secciones 1ª Erogaciones Corrientes y 6ª Erogaciones de Capital, del Presupuesto de Cuentas Especiales de la Jurisdicción 36 - Secretaría de Obras Públicas, de conformidad con el detalle obrante en planilla anexa y de acuerdo al siguiente resumen:

	En miles de m$n.
Recursos Específicos	13.457.120,8
Contribución del Tesoro Nacional	762.500,0
TOTAL	14.219.620,8

Art. 4º — El crédito incluido en las partidas de ejercicios vencidos que se prevén en el presente decreto, podrá ser destinado únicamente al pago de los conceptos e importes detallados en planilla anexa, previo reconocimiento de legítimo abono. En la oportunidad de la afectación de esas partidas, el Tribunal de Cuentas de la Nación, procederá a instruir el correspondiente juicio de responsabilidad y aplicar las sanciones que determina el artículo 84º, inciso j) de la Ley de Contabilidad.

Art. 5º — Autorízase a la Contaduría General de la Nación y a la Secretaría de Obras Públicas, a afectar los créditos de las partidas globales de sueldo sin sujeción a lo dispuesto por el artículo 5º de la Ley 11.672 (Complementaria Permanente de Presupuesto - Edición 1943).

Art. 6º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Economía y Trabajo y firmado por los señores Secretarios de Estado de Obras Públicas y de Hacienda.

Art. 7º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y previo conocimiento de la Secretaría de Obras Públicas, pase al Tribunal de Cuentas de la Nación y a la Contaduría General de la Nación a sus efectos.

ONGANIA. — Adalbert Krieger Vasena. — Bernardo J. Loitegui. Luis S. D'Imperio.

Secretaría de Hacienda

DIRECCION NACIONAL DE TURISMO

Autorízase gasto en publicidad.

DECRETO Nº 8.913 Buenos Aires, 5 de diciembre de 1967.

VISTO el pedido formulado por la Secretaría de Difusión y Turismo (Expte. Nº 2.556|67), y

CONSIDERANDO:

Que se ha dado cumplimiento al Art. 3º del Decreto 1.681|66

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Autorízase a la Dirección Nacional de Turismo a gastar la suma de dieciocho millones de pesos moneda nacional (m$n. 18.000.000), en el año 1967, en publicidad, de acuerdo con el objetivo, mensaje, medios, periodicidad, frecuencia y costos parciales que se indican en el plan anexo (Formulario 0501) que forma parte del presente decreto.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Economía y Trabajo y firmado por el señor Secretario de Estado de Hacienda.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ONGANIA. — Adalbert Krieger Vasena. — Luis S. D'Imperio.

Secretaría de Difusión y Turismo

DIRECCION NACIONAL DE TURISMO

EJERCICIO 1967

PLAN DE TAREAS Y GASTOS DE PUBLICIDAD Y PROPAGANDA

1. **Ciclo de Obras Premiadas:** Programa a difundirse por LS 82-TV Canal 7, los días martes de 21,05 a 22 hs., de obras laureadas por el Fondo Nacional de las Artes.
   Su costo es de $ 1.500.000 por emisión, lo que hace, en las cuatro fechas del mes de diciembre de 1967, un total de ..... $ 6.000.000
2. **Fútbol por T.V.:** Espacio de 3 minutos por fecha, a difundirse por LS 82-TV Canal 7, distribuidos de la siguiente forma: 1 minuto antes del primer tiempo, 1 minuto en el entretiempo, 1 minuto al finalizar el segundo tiempo.
   El costo por fecha es de $ 1.350.000, lo que hace, por las cuatro fechas a transmitirse durante el mes de diciembre de 1967 un total de ..... " 5.400.000
3. **El País Primer Actor:** Programa a difundirse los días sábados de 20,05 a 21 hs., por LS 82-TV Canal 7, destacándose la esencia de la argentinidad con valores auténticos del quehacer nacional.
   El costo por emisión es de $ 1.650.000, lo que hace un total por las cuatro fechas durante el mes de diciembre de 1967, de.. " 6.600.000

$ 18.000.000

Secretaría de Hacienda

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA

Presupuesto.

DECRETO Nº 6.785. Buenos Aires, 15 de setiembre de 1967.

VISTO el expediente Nº 4.704|67 del registro del Ministerio de Economía y Trabajo, por el cual la Comisión Nacional de Energía Atómica solicita se refuerce su presupuesto para 1967 en la suma de m$n. 600,0 millones, y

CONSIDERANDO:

Que el Poder Ejecutivo debe prestar especial atención a las actividades que cumple la referida Comisión facilitándole los medios financieros que le permitan llevar a cabo con eficacia y celeridad todos aquellos actos que hagan a sus fines específicos.

Por ello, y en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 9º de la Ley Nº 17.130.

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Modifícase en la forma que se indica a continuación el presupuesto General de la Nación para el ejercicio de 1967, aprobado por la Ley Nº 17.130.

	En Millones de m$n.
Sección 1a. — **Erogaciones Corrientes**	— 180,0
Finalidad 9 — Gastos a clasificar	— 180,0
Sector 2 — Gastos de Operación	— 180,0
Jurisdicción 92 — Crédito de Emergencia	
Inciso 21 — Personal	— 135,0
Inciso 22 — Bienes y Servicios no Personales	— 45,0
Sección 6a. — **Erogaciones de Capital**	— 420,0
Finalidad 9 — Gastos a clasificar	— 420,0
Sector 7 — Inversiones	— 420,0
Jurisdicción 92 — Crédito de Emergencia	— 420,0
Inciso 72 — Trabajos Públicos	— 420,0

Art. 2º — Por incorporación del crédito a que se refiere el artículo anterior modifícase en la forma que se indica en planillas anexas el presupuesto para 1967 de la Jurisdicción 91, Obligaciones a cargo del Tesoro, aprobado por la Ley 17.130.

Art. 3º — Oportunamente, la Comisión Nacional de Energía Atómica someterá a la aprobación del Poder Ejecutivo con intervención de la Secretaría de Estado de Hacienda la distribución del crédito de seiscientos millones de pesos moneda nacional (m$n. 600.000.000.—) que se incorpora por el Artículo 2º del presente Decreto.

Art. 4º — El presente Decreto será refrendado por el señor Ministro de Economía y Trabajo y firmado por el señor Secretario de Estado de Hacienda.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y pase al Tribunal de Cuentas de la Nación y a la Contaduría General de la Nación a sus efectos.

ONGANIA. — Adalbert Krieger Vasena. — Luis S. D'Imperio.

Secretaría de Industria y Comercio

EMPLEADOS

Servicios contratados.

DECRETO Nº 6.575 Buenos Aires, 11 de setiembre de 1967.

VISTO que por Ley Nº 17.017 se encomendó a la Secretaría de Estado de Industria y Comercio, la misión de vigilar los procesos de producción, de comercialización y de distribución a efectos de prevenir y evitar cualquier tipo de exceso, la fijación arbitraria de precios y toda clase de prácticas nocivas restrictivas de la libre competencia; y

CONSIDERANDO:

Que conforme con lo establecido en el artículo 4º de esa Ley, se han dictado los Decretos Nros. 5.272|67 y 5.273|67, fijando normas a cumplir por los comerciantes y que tienden a consolidar el reordenamiento económico y evitar la distorsión de los precios, en salvaguarda de los intereses del consumidor;

Que para asegurar un eficaz resultado de esos objetivos, la citada Secretaría de Estado necesita contar con personal idóneo para la realización de las tareas derivadas de la aplicación de esas normas, las que no pueden ser atendidas por agentes que revistan en su dotación permanente;

Que, con tal motivo, dicha Secretaría solicita autorización para proceder a la contratación del personal mínimo indispensable, para destinarlo al cumplimiento de los fines señalados;

Que teniendo en cuenta los propósitos perseguidos, y que el presente caso encuadra dentro de las exigencias establecidas en la Ley Nº 17.063, procede acordar la autorización requerida;

Por ello y atento a lo propuesto por la Secretaría de Estado de Industria y Comercio,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Autorízase a la Secretaría de Estado de Industria y Comercio a celebrar contratos de locación de servicios por el término de seis (6) meses, con opción a otros seis (6) más, con las personas que se detallan en el Anexo I que forma parte integrante del presente decreto, con las remuneraciones que en cada caso se especifica, conforme al contrato tipo que figura como Anexo II, y con imputación en 2 — 1 — 33 — 9 — 575 — 7 — 39 — 276.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Economía y Trabajo y firmado por el señor Secretario de Estado de Industria y Comercio.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ONGANIA. — Adalbert Krieger Vasena. — Angel A. Solá.

ANEXO I

APELLIDO Y NOMBRE	Remuneración mensual m$n.	Dedicación Funcional mensual m$n.
Laciar, Alejandro Aristarco (M. 800.596)	50.500.—	49.500.—
Mariona, Héctor Raúl (M. 138.839)	35.500.—	34.500.—
Díaz Galán, José (M. 134.371)	35.500.—	34.500.—
Barloa, Juan Miguel (M. 1.049.434)	25.500.—	24.500.—
Battista, Miguel (M. 328.851)	25.500.—	24.500.—
Bernedo, Emilio (M. 440.756)	25.500.—	24.500.—
Bonet, Alberto Jesús (M. 4.187.762)	25.500.—	24.500.—
Brito, Jorge Oscar (M. 5.962.975)	25 500.—	24.500.—
Calogero, Vicente (M. 4.487.809)	25.500.—	24.500.—
Cantero, Daniel Hilario (M. 645.327)	25.500.—	24.500.—
Chiazzo, José (M. 1.743.918)	25.500.—	24.500.—
Cicchini, José Alfonso (M. 251.596)	25.500.—	24 500.—
Damelio, Aurelio Eduardo (M. 4.470.173)	25.500.—	24.500.—
Domínguez, José María (M. 550.783)	25.500.—	24.500.—
Elizalde, Juan Miguel de (M. 4.319.964)	25.500.—	24.500.—
González, Adolfo José (M. 135 180)	25.500.—	24.500.—
Lamela, Santiago Eduardo (M. 563.347)	25 500.—	24.500.—
Lusdulfo, Tomás (M. 1.578.342)	25.500.—	24.500.—
Magdaleno, Horacio José (M. 382.796)	25.500.—	24.500.—
Mauro, Horacio Francisco (M. 261.785)	25.500.—	24.500.—
Perin, Héctor Félix (M. 4.794.783)	25.500.—	24.500.—
Regalia, José Carlos (M. 435.643)	25.500.—	24.500.—
Rodríguez, Eduardo Tomás (M. 5.618.209)	25.500.—	24.500.—
Rodríguez, Onofre (M. 3.079.794)	25.500.—	24.500.—
Rubin, Samuel (M. 243.752)	25.500.—	24.500.—
Strina, Aldo (M. 4.338.731)	25.500.—	24.500.—
Tomás, Pedro Edgardo (M. 273.464)	25.500.—	24.500.—
Tostera, Roberto Antonio (M. 561.614)	25.500.—	24.500.—
Ventura, Norberto José (M. 4.253.661)	25.500.—	24.500.—
Conte Mac Donell, Federico José (M. 4.404.723) ...	20.500.—	19.500.—
Goetz, Arturo (M. 4.430.762)	20.500.—	19.500.—
Ramos, Marta Elena (L. C. 4 851.810)	20.000.—	——

Secretaría de Salud Pública

CONTRATACIONES DEL ESTADO

Licitación pública.

DECRETO Nº 6.811. Buenos Aires, 15 de setiembre de 1967.

VISTO el expediente Nº: 2.481|67 del registro de la Secretaría de Estado de Salud Pública del Ministerio de Bienestar Social, por el cual corren las actuaciones relacionadas con la licitación pública Nº: 65|67, realizada con el objeto de adquirir polvo "H. C. H.", con destino a la Dirección del Programa Nacional de Lucha contra la Enfermedad de Chagas Mazza, dependiente de la referida Secretaría de Estado, para la erradicación de dicho mal, y

CONSIDERANDO:

que el procedimiento seguido en el llamado en cuestión, se ajusta a las disposiciones vigentes en la materia;

por ello y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 57º de la Ley de Contabilidad, aprobada por Decreto-Ley 23.354|56;

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Apruébase la licitación pública Nº: 65|67 realizada por la Secretaría de Estado de Salud Pública del Ministerio de Bienestar Social, con el objeto de adquirir polvo "H. C. H.", con destino a la Dirección del Programa Nacional de Lucha contra la Enfermedad de Chagas Mazza, del mismo modo que las adjudicaciones propiciadas a favor de las siguientes firmas:

COMPAÑIA QUIMICA S. A.

Prop. Nº: 1 de fojas 36 a 40 - Reng. Nº: 1 (parcial) .... $ 24.300.000,00 m$n

DUPERIAL Ind. Quím. Arg. S. A. I. C.

Prop. Nº: 2 de fojas 41 y 42 - Reng. Nº: 1 (parcial) .... $ 30 096.000,00 m$n

INDUPA S. A. I. y C.

Prop. Nº: 3 de fojas 43 a 45 - Reng. Nº: 1 (parcial) .... $ 19.511.250,00 m$n

T O T A L: .... $ 73.907.250,00 m$n

Art. 2º — La erogación total de Setenta y tres millones novecientos siete mil doscientos cincuenta pesos moneda nacional ($ 73.907.250,00 m$n), deberá imputarse con cargo al Presupuesto General de Gastos vigente, Sección 1, Finalidad 4, Sector 2, Jurisdicción 63, Carácter 0, Item 575, Inciso 22, Partida Principal 2210, Parcial 005.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Bienestar Social y firmado por el señor Secretario de Estado de Salud Pública.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y pase a la Secretaría de Estado de Salud Pública del Ministerio de Bienestar Social, a sus efectos.

ONGANIA. — Julio E. Alvarez. — Ezequiel A. D. Holmberg.

Secretaría de Salud Pública

PROVINCIAS

SANTA FE. — **Transfiéresele el Hospital de Zona ubicado en la localidad de Jobson.**

DECRETO Nº 8.590 Buenos Aires, 14 de noviembre de 1967.

VISTO el convenio suscrito con fecha 4 de setiembre de 1967 por la Secretaría de Estado de Salud Pública y el Gobierno de la Provincia de Santa Fe, mediante el cual se pacta la transferencia definitiva del Hospital de Zona, ubicado en la localidad de Jobson, Departamento de Vera, a la citada provincia; y,

CONSIDERANDO:

que dicho instrumento ha sido firmado conforme los términos de la Ley 17.022 y "ad referendum" del Poder Ejecutivo Nacional;

que la decisión de las partes conforme el principio básico de la política sanitaria del Gobierno y propende a que la acción nacional sea orientadora, promotora, fiscalizadora y de coordinación de los servicios de salud, quedando reservada a las provincias la acción asistencial.

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Aprobar el convenio celebrado con fecha 4 de setiembre de 1967, entre la Secretaría de Estado de Salud Pública y el Gobierno de la provincia de Santa Fe, mediante el cual se transfiere a esa provincia el Hospital de Zona, ubicado en la localidad de Jobson, Departamento de Vera, de propiedad de la Nación y que forma parte integrante del presente decreto.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros de Bienestar Social, de Economía y Trabajo y del Interior, y firmado por los señores Secretarios de Estado de Salud Pública, de Hacienda y de Gobierno.

Art. 3º — Comuníquese; publíquese; dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ONGANIA. — Julio E. Alvarez. — Guillermo A. Borda. — Mario F. Díaz Colodrero. — Ezequiel A. D. Holmberg. — Luis S. D'Imperio.

Entre la Secretaría de Estado de Salud Pública de la Nación por una parte, representada en este acto por su titular, doctor Ezequiel A. D. Holmberg, en adelante "la Secretaría", en uso de las facultades conferidas mediante Ley Nº 17.022 y "ad-referendum" del Poder Ejecutivo Nacional, y la Provincia de Santa Fe por la otra parte, cuya representación asume su Ministro de Salud Pública y Bienestar Social, doctor Jorge R. Sandoz, "ad-referéndum" del Poder Ejecutivo Provincial, en adelante "la Provincia", se celebra el presente convenio de transferencia del Hospital de Zona en Jobson, Vera, de propiedad de la Nación, bajo las siguientes cláusulas:

Primera: La Secretaría transfiere con carácter definitivo a la Provincia y ésta recibe a título gratuito, el Hospital de Zona ubicado en territorio provincial, cuya situación patrimonial se determina

HOSPITAL DE ZONA, situado en la calle Almirante Brown 2495, de la localidad de Jobson, Departamento de Vera, inmueble de propiedad fiscal.

Segunda: La transferencia a título gratuito del activo físico del Hospital de Zona, se operará sobre la base de sus inventarios reales de existencias que dentro de los treinta (30) días a contar de la fecha del presente convenio deberá practicar esa dependencia.

Dentro de dicho plazo, se labrarán las actas respectivas de entrega en cuatro ejemplares debidamente autenticados, todos del mismo valor, dos (2) para la Nación y dos (2) para la Provincia, dejándose constancia en ellas de las variaciones normales que se produzcan en los bienes de uso y consumo y demás desgastes naturales o deterioros imprevisibles que existieran a la fecha del relevamiento.

Por lo que se refiere al inmueble que es propiedad del Estado, su situación de dominio es la registrada en el respectivo legajo censal archivado en la Contaduría General de la Nación (Registro General de Bienes del Estado) y su duplicado, debidamente autenticado, será entregado por la Secretaría a la Provincia al concretarse la transferencia a título gratuito, que incluye el dominio del inmueble con todas sus instalaciones y lo adherido a él.

Tercera: Esta cesión quedará perfeccionada el día en que se efectúe la entrega material del establecimiento y a partir de ese momento, la Provincia asumirá las obligaciones correlativas.

Cuarta: La Secretaría gestionará ante el Poder Ejecutivo Nacional la transferencia a la Provincia a título de contribución especial y en los términos del artículo 3º de la Ley 17.022, de los fondos correspondientes a los créditos previstos en su presupuesto vigente, jurisdicción "Secretaría de Estado de Salud Pública", para los gastos de sostenimiento que demande el Hospital de Zona, situado en Jobson, Departamento de Vera, excluido el rubro "sueldos".

Para la primera vez, dentro de los sesenta (60) días a contar desde la fecha en que se haga efectiva la entrega del establecimiento mentado en la cláusula primera, la Secretaría realizará los ajustes presupuestarios que correspondan a fin de transferir los créditos pertinentes, tomando como fecha de referencia la precedentemente indicada y gestionará que la Tesorería General de la Nación proceda a remitir los fondos aludidos en una sola remesa a la Provincia.

Para lo sucesivo, el monto de esta contribución especial se mantendrá invariable durante los dos (2) años fiscales subsiguientes, sin contar entre ellos el año fiscal correspondiente a la fecha de entrega del servicio a que se refiere el párrafo anterior, y se disminuirá a partir de entonces anualmente, en un cincuenta (50) por ciento.

Dicha contribución especial de la Nación podrá ser substituida en todo o en parte por un aumento equivalente en su monto, en la coparticipación de los impuestos nacionales, en la forma prevista por el artículo 3º de la Ley 17.022, segundo párrafo, y en tal caso cesar antes del plazo previsto precedentemente.

Una vez cesada la contribución especial aludida por una u otra de las razones previstas, la Provincia atenderá con sus propios recursos la totalidad de las erogaciones que irrogue el funcionamiento del establecimiento transferido, con la única salvedad de los sueldos del personal nacional adscripto.

Quinta: La Secretaría se compromete a adscribir a la Provincia, todo el personal en funciones a la fecha del presente convenio en el Hospital de Zona en Jobson, Departamento de Vera, el que se detalla en la nómina que se agrega y forma parte del mismo.

Las eventuales bajas que se produzcan por causas no imputables a la Nación o que deriven de la aplicación de su régimen disciplinario no serán cubiertas por ésta, quedando a cargo de la Provincia toda ulterior designación que resulte necesaria y a cargo de sus propios recursos las erogaciones respectivas.

La Nación se obliga a mantener las adscripciones previstas en forma permanente y hasta el término de la carrera administrativa del personal involucrado o baja justificada del agente según los términos del párrafo anterior.

Sexta: La Provincia asume en relación con todas las operaciones a que se refiere el presente convenio las obligaciones previstas por la Ley 17.022, y la Secretaría se reserva todas las facultades que la misma le otorga, para asegurar que sus finalidades sean cumplidas.

Séptima: Bajo las cláusulas que anteceden se suscriben cuatro (4) ejemplares de un mismo tenor y de igual valor, dos (2) para la Secretaría y dos (2) para la Provincia, dejándose expresa constancia que este convenio se perfeccionará y entrará en vigor una vez que sea aprobado por el Poder Ejecutivo Nacional y en la esfera provincial, por el señor Gobernador y por la autoridad que ejerza las facultades legislativas y una vez que sea realizada la entrega material de lo transferido mediante la suscripción de las actas pertinentes. Ambas partes se comprometen a tramitar los actos de ratificación previstos con la diligencia necesaria para que la entrega de lo transferido pueda realizarse dentro del plazo de treinta (30) días, establecido en la cláusula segunda, párrafo segundo.

De conformidad se firman cuatro (4) ejemplares de un mismo tenor, a los cuatro días del mes de Septiembre del año mil novecientos sesenta y siete.

HOSPITAL DE ZONA EN JOBSON —VERA— SANTA FE

Legajo	Apellido y Nombre	Clase y Grupo	Función
58.067	Moretti, Luis María	C- IV	Médico Asistente. — Director
11.410	Esper, Nicolás Cesáreo	B- III	Secret. Administrativo
11.376	Cuevas de Fernández, Dora Beatriz ...	B- IV	Instruct. de Enfermería
27.715	Aguilar, Adolfo Raúl	B- V	Prosecr. Administrativo
11.378	Martínez, Juana Luisa	B- VI	Cabo Enfermera
11.381	Fernández, Juan	B- VI	Cabo Enfermero

Legajo	Apellido y Nombre	Clase y Grupo	Función
11.424	Martín, Juana Luisa	B- VI	Caba Enfermera
11.444	Rivero, Pío Celestino	B- VI	Cabo Enfermero
11.461	Bru, Ebe Adela	B- VI	Caba Enfermera
11.426	Ramírez, Mario César Amado	C- IV	Bioquímico
11.437	Manassero de Ríos, María	C- VI	Obstétrica
41.243	Allin, Rodolfo Alberto	C- IV	Odontólogo
43.585	García, Ricardo Vicente	C- IV	Médico Asistente
11.389	González de Robledo, Damiana, ...	D- VII	Auxiliar de Laboratorio
11.392	Mortarino, Humberto Carlos	D-VIII	Oficinista
11.399	Alvarez, Catalina Clementina	D- V	Enfermera
11.405	Domínguez, Julio Ernesto	D- V	Aux. Tco. de Laboratorio
11.442	Mathieu, Guillermo Omar	D-VIII	Oficinista
11.448	Trevisan de Alcántara, Adela	D- V	Enfermera
11.462	Muse de Armas, Afife	D- VI	Oficinista
11.464	Florentín de Gonsabet, Isabel	D- II	Oficinista
15.930	Martín de Rodríguez, Elsa Luisa	D- III	Subcaba Enfermera
18.979	Melgarejo, Mamerta	D- III	Subcaba Enfermera
19.093	Azcurra de Pedriel, Cledia Sunilda	D- VII	Auxiliar de Enfermería
19.990	Wekid de Ramos, Salva Elena	D- III	Subcaba Enfermera
22.003	Maser de Chantiri, Olga Elsa	D- V	Enfermera
22.941	Moreyra de Laplace, Ramona	D- V	Enfermera
23.644	Salvarelli de Garcilazo, Margarita Ramona	D- V	Auxiliar Asistencial
25.540	Núñez, Lucía Emma	D- V	Enfermera
27.705	Savant, Domingo	D-VIII	Oficinista
34.505	Bermúdez, José Rosendo	D- II	Oficinista
34.528	Foscarini, Helvia Lucía	D- II	Oficinista
35.925	Aguirre, Deolinda	D- VII	Auxiliar de Enfermería
38.134	Maser, Osquer Ofelia	D- V	Enfermera
38.135	Martínez de Salvotelli, Amabelia	D- VII	Auxiliar de Enfermería
40.521	Díaz, Elsa Ofelia	D- V	Enfermera
41.251	Reyna de Cazorla, Lidia	D- V	Enfermera
41.252	Reyes de Rivero, Serapia Diamantina ..	D- V	Enfermera
41.254	Gómez, Pía	D- V	Enfermera
42.120	Collado, Tomás	D- VII	Auxiliar de Enfermería
42.198	Moor, Lola	D- V	Enfermera
56.575	Cuevas de Pérez, Nelvis Estela Luz	D- V	Auxiliar Asistencial
56.576	Guañabens, Esther Dora	D- VII	Auxiliar de Enfermería
7.439	Mortarino, Lucinda	E- VI	Encargado de Lavadero
7.455	Odino, José	E- VI	Chofer
11.372	Casco, Domisiano	E-VIII	Ayudante de Cocina
11.394	Cardozo, Osvaldo	E- VII	Operario Cocinero
11.400	Perugorria, Ramón Enrique	E-VIII	Ayudante de Cocina
11.425	Simeoni, Emilio	E- V	Cocinero de 1ra.
11.427	Rubio, Demetrio	E- IV	Subencargado de Cocina
11.435	Alvarez, Ricardo	E- VI	Chofer
11.438	Aranda, María Adela	E- III	Encargada de Cocina
11.440	Raynald, Agapito	E- V	Oficial Carpintero
15.694	Cainelli, Emma María	E- V	Cocinera de 1ra.
19.096	Rodríguez, Diego Francisco	E- VI	Chofer
19.099	Cantoia, Margarita Teresa	E- VII	Lavandera
29.226	Alvarez de Bustichi, Teófila	E- VII	Costurera
39.749	Morales, Pablo Antonio	E- VII	Jardinero
39.797	Kuhert, Juan Francisco	E- VI	1/2 Oficial Mecánico
11.370	Casales, José Juan	F- IV	Encargado Personal de Servicio
11.380	Pic, Trinidad	F- V	Portero
11.423	Rodríguez, José Luis	F- V	Portero
18.053	Clementin, Federico Antonio	F- V	Portero
25.543	Rescala de Aguiar, Matilde	F- VI	Mucama
40.522	Buyatti, Raúl	F- VI	Peón de Servicios Generales
58.930	Sartor, Teresa Delia	$ 1.950	Hermana de Caridad
58.931	Lazzano, Roma	$ 1.950	Hermana de Caridad
58.932	Spohton, Elvira	$ 1.950	Hermana de Caridad
58.933	Navarro, María Felisa	$ 1.950	Hermana de Caridad
58.960	Bressan, Victoria María	$ 1.950	Hermana de Caridad
58.995	Masin, Ernesto José	$ 2.500	Capellán

Secretaría de Agricultura y Ganadería

CONSEJO AGRARIO NACIONAL

Asesor de la Intervención.

DECRETO Nº 9.086 — Bs. As., 14|12|67

VISTO el expediente Nº 3.399|67, atento lo dispuesto en el artículo 2º de la ley Nº 16.940 y lo propuesto por el señor Secretario de Estado de Agricultura y Ganadería,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Desígnase Asesor de la Intervención del Consejo Agrario Nacional al señor José Luis Casares (L. E. 4.232.009, D. M. Buenos Aires, Clase 1928, C. I. 2.439.860, Policía Federal), en las condiciones previstas en el artículo 2º de la Ley Nº 16.940, con la retribución que se prevé en el presupuesto de dicho organismo para el cargo de Vocal del Directorio.

Art. 2º — El presente Decreto será refrendado por el señor Ministro de Economía y Trabajo y firmado por el señor Secretario de Estado de Agricultura y Ganadería.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial, tómese nota y vuelva a la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería a sus efectos.

ONGANIA — Adalbert Krieger Vasena. — Rafael García Mata.

Secretaría de Agricultura y Ganadería

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Apruébase la resolución 11.820 por la que se aclara el artículo 114 del Reglamento del Mercado de Cereales a Término de Buenos Aires S. A.

DECRETO Nº 9.035. — Bs. As., 5|12|67.

VISTO el expediente número 2.356|67, en el que la Junta Nacional de Granos solicita aprobación de la resolución "J. N. G." número 11.820 que dictara el 6 de noviembre de 1967, y

CONSIDERANDO:

Que la citada disposición aclara el sentido del artículo 114 del Reglamento del Mercado de Cereales a Término de Buenos Aires, S. A. y fue tomada por la Junta Nacional de Granos respondiendo a un pedido que le formulara la citada entidad;

Que de acuerdo con lo establecido en el artículo 30 del Decreto-Ley número 6.698 del 9 de agosto de 1963, las condiciones en que podrán realizarse las transacciones sobre granos y sus subproductos y el funcionamiento de las bolsas, cámaras y mercados a término de cereales, serán reglamentados por el Poder Ejecutivo Nacional con el asesoramiento de la Junta Nacional de Granos;

Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Apruébase la resolución "J. N. G." Nº 11.820 dictada por la Junta Nacional de Granos el 6 de noviembre de 1967, cuya copia forma parte del presente Decreto, mediante la cual se aclara el artículo 114 del Reglamento del Mercado de Cereales a término de Buenos Aires S. A.

Art. 2º — El presente Decreto será refrendado por el señor Ministro de Economía y Trabajo y firmado por el señor Secretario de Estado de Agricultura y Ganadería.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y vuelva a la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería, a sus efectos.

ONGANIA — Adalbert Krieger Vasena — Rafael García Mata.

Expediente Nº 2.356|67

Resolución "JNG" Nº 11.820

Buenos Aires, 6 noviembre de 1967.

VISTO lo solicitado por el Mercado de Cereales a Término de Buenos Aires, S. A., y

CONSIDERANDO:

Que por resolución "JNG" Nº 10.620 de fecha 14 de marzo de 1967, se aprobó la reforma de diversos artículos del Reglamento del Mercado de Cereales a Término de Buenos Aires. S. A.;

Que al proponer el nuevo articulado se omitió en su texto la transcripción del segundo párrafo originario del artículo 114, cuya vigencia no correspondía cancelar;

Que por tal motivo, corresponde aclarar el sentido de la resolución "JNG" Nº 10.620, para ajustarla a la realidad de los hechos;

Por ello,

El Interventor en la Junta Nacional de Granos, Resuelve:

Artículo 1º — Aclárase el artículo 1º de la resolución "JNG" Nº 10.620, en el sentido de que la nueva redacción del artículo 114 del Reglamento del Mercado de Cereales a Término de Buenos Aires S. A., debe quedar en la siguiente forma:

"Art. 114. — Si el comprador no mandara recibidor dentro del plazo correspondiente, el vendedor podrá pedir que se le reciba por intermedio de la Cámara Arbitral que corresponda. Constatando el recibidor designado por la Cámara respectiva que la mercadería está disponible y en condiciones del Reglamento, el comprador deberá depositar en la Sociedad el valor de la mercadería a razón de 100 toneladas diarias, por cada oferta de entrega, liquidándose al vendedor contra recibos del recibidor o certificado de depósito o warrants, debidamente endosados.

Sin perjuicio de lo expuesto, el vendedor, haga o no uso del derecho que se le acuerda, podrá cobrar al comprador la indemnización que oportunamente fije el Directorio por la mora en la llegada del recibidor, siempre que el vendedor compruebe que tenía la mercadería disponible y que podía entregarla, de acuerdo con el Reglamento".

Art. 2º — Pase a la Secretaría General, a sus efectos.

Leandro P. Astelarra.

Secretaría de Hacienda

EMPLEADOS

Renuncia.

DECRETO Nº 8.469 - Bs. As., 14|11|67.

VISTO la renuncia que antecede,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Acéptase a partir del 25 de setiembre de 1967, la renuncia presentada por la agente de la ex-Dirección General de Suministros del Estado — Servicios de Terceros (1 — 1 — 2 — 32 — 0 — 96 — 21 — 2120 — 002), Operadora de 1ra., con retribución de m$n. 100.— por hora, doña Solange Monna (Cl. 1945, L. C. 5.425.109, Céd. Ident. 5.391.611 Pol. Fed.).

Art. 2º — El presente decreto sera refrendado por el señor Ministro de Economía y Trabajo y firmado por el señor Secretario de Estado de Hacienda.

Art. 3º - Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ONGANIA. — Julio E. Alvarez. — Luis S. D'Imperio

Secretaría de Justicia

SOCIEDADES ANONIMAS

Reforma de estatutos.

RESOL. P. J Nº 1.986 - Bs. As., 21|11|67.

Expte. N. 14.492

VISTO lo solicitado y atento al dictamen producido,

El Secretario de Justicia, Resuelve:

Artículo 1º — Apruébase, previo cumplimiento del artículo 295 del Código de Comercio, en los plazos del artículo 21 del decreto de 27 de abril de 1923, en la forma de fojas noventa y uno (91), la reforma introducida en el estatuto de la sociedad Prisma Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera y Agropecuaria, por la asamblea celebrada el 29 de noviembre de 1966.

Art. 2º — Publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y vuelva a la Inspección General de Justicia a sus efectos.

Etchebarne.

RESOL. P. J Nº 1.988 - Bs. As., 21|11|67.

Expte. N. 2673

VISTO lo solicitado y atento al dictamen producido,

El Secretario de Justicia, Resuelve:

Artículo 1º — Apruébase, previo cumplimiento del artículo 295 del Código de

BOLETIN  OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

DIRECTOR NACIONAL

ALFREDO M. GITELLI

DIRECTOR DEL BOLETIN OFICIAL

MANUEL ROSENDO FERNANDEZ

Domicilio Legal: Av. Santa Fe 1659, Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 919.801

S U M A R I O

EDICION DEL DIA 19|12|67 (88 págs.) — PRECIO DEL EJEMPLAR $ 5.— %

FE DE ERRATA

Se hace saber que en el Boletín Oficial de fecha 28|11|67, apareció la Ley 17.545, con el siguiente error de imprenta:

Art. 5º·

Donde dice: (...por el artículo 4º para dichas sociedades, regirán cuanto estas...).

Debe decir: (...por el artículo 4º para dichas sociedades, regirán cuantos éstas...).

Comercio, en los plazos del artículo 21 del decreto de 27 de abril de 1923, en la forma de fojas doscientos setenta y seis vuelta (276 vta.) a doscientos ochenta y cuatro (284), con las modificaciones de fojas doscientos noventa y tres (293) a doscientos noventa y cinco vuelta (295 vta.), doscientos noventa y ocho y vuelta (298 y vta.) y trescientos dos y vuelta (302 y vta.), el nuevo texto del estatuto de la sociedad "Guillermo Johnston y Compañía Limitada (Sociedad Anónima Introductora)", sancionado por la asamblea celebrada el 31 de enero de 1967.

Art. 2º — Publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y vuelva a la Inspección General de Justicia a sus efectos.

Etchebarne.

RESOL. P. J. Nº 1.989 - Bs. As., 21|11|67.
Expte. N-4.752

VISTO lo solicitado y atento al dictamen producido,

El Secretario de Justicia,
Resuelve:

Artículo 1º — Apruébase, previo cumplimiento del artículo 295 del Código de Comercio, en los plazos del artículo 21 del decreto de 27 de abril de 1923, en la forma de fojas trescientos tres y vuelta (303 y vta.), la reforma introducida en el estatuto de la sociedad "Iromac" Sociedad Anónima Comercial" y la reducción del capital suscripto e integrado de pesos moneda nacional cuarenta y dos millones (m$n. 42.000.000) a pesos moneda nacional veintiún millones (m$n. 21.000.000), con las modificaciones establecidas en el 2do. párrafo del informe de fojas trescientos diez (310), de conformidad con lo resuelto por la asamblea celebrada el 28 de abril de 1967.

Art. 2º — Publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y vuelva a la Inspección General de Justicia a sus efectos.

Etchebarne.

RESOL. P. J. Nº 1.994 - Bs. As., 21|11|67.
Expte. N-13.492

VISTO lo solicitado y atento al dictamen producido,

El Secretario de Justicia,
Resuelve:

Artículo 1º — Apruébase, previo cumplimiento del artículo 295 del Código de Comercio, en los plazos del artículo 21 del decreto de 27 de abril de 1923, en la forma de fojas ciento veintiséis (126), la reforma introducida en el estatuto de la sociedad "Argengas, Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera", por la asamblea celebrada el 29 de setiembre de 1967.

Art. 2º — Publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y vuelva a la Inspección General de Justicia a sus efectos.

Etchebarne.

RESOL. P. J. Nº 1.995 - Bs. As. 21|11|67.
Expte. N. 19.337

VISTO lo solicitado y atento al dictamen producido,

El Secretario de Justicia.
Resuelve:

Artículo 1º — Apruébase, previo cumplimiento del artículo 295 del Código de Comercio, en los plazos del artículo 21 del decreto de 27 de abril de 1923, en la forma de fojas cuarenta y cinco (45) a cuarenta y seis (46), la reforma introducida por la asamblea celebrada el 25 de setiembre de 1967, en el estatuto de la sociedad "Alarcón Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Inmobiliaria, Financiera y Agropecuaria" la que, en lo sucesivo se denominará "El Recreo Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Inmobiliaria, Financiera y Agropecuaria". Dicha sociedad deberá dar cumplimiento a las disposiciones del decreto de 12 de enero de 1932, sobre inscripción ante el Registro de la Propiedad Inmueble de su nueva denominación, respecto de los bienes inmuebles que posea.

Art. 2º — Publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y vuelva a la Inspección General de Justicia a sus efectos.

Etchebarne.

RESOL. P. J. Nº 2.005 - Bs. As. 21|11|67.
Expte. N. 8157

VISTO lo solicitado y atento al dictamen producido,

El Secretario de Justicia,
Resuelve:

Artículo 1º — Apruébase, previo cumplimiento del artículo 295 del Código de Comercio, en los plazos del artículo 21 del decreto de 27 de abril de 1923, en la forma de fojas ciento uno vuelta (101 vta.) a ciento siete vuelta (107 vta.), con las modificaciones de fojas ciento veinticuatro (124) a ciento veintiocho vuelta (128 vta.) y de fojas ciento treinta y uno (131) a ciento treinta y tres vuelta (133 vta.), la reforma introducida por la asamblea celebrada el 24 de noviembre de 1966 en el estatuto de la sociedad Crédito Caballito Sociedad Anónima, Comercial, Financiera e Inmobiliaria la que, en lo sucesivo, se denominará "Crédito Caballito Sociedad Anónima Financiera". Dicha sociedad deberá dar cumplimiento a las disposiciones del decreto de 12 de enero de 1932, sobre inscripción ante el Registro de la Propiedad Inmueble de su nueva denominación, respecto de los bienes inmuebles que posea.

Art. 2º — Publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y vuelva a la Inspección General de Justicia a sus efectos.

Etchebarne (h.).

Secretaría de Hacienda

ADUANAS

Apruébanse las instrucciones para la verificación, liquidación y pago del reintegro por Draw-Back.

RESOLUCION Nº 10.018 Buenos Aires, 14 de diciembre de 1967.

VISTO el Decreto Nº 8.051|962 y disposiciones concordantes, y

CONSIDERANDO:

Que esta Intervención está abocada a la automatización y racionalización del sistema de trámites aduaneros, a fin de lograr una mayor simplificación y rapidez en los mismos;

Que en tal sentido es necesario acelerar el reintegro en concepto de Draw-Back, posibilitando una mejor dinámica económica financiera a los exportadores;

Que dicho proceso se desvirtúa al extenderse los plazos para el pago, que provocan inconvenientes en el caudal de las exportaciones;

Que en la actualidad el sistema en vigor por su complejidad incide en perjuicio de la dinámica mencionada;

Que las experiencias realizadas hasta la fecha permiten asegurar que con la utilización del proceso de cómputos y automatización administrativa se facilitará, con enorme ventaja y seguridad la percepción fiscal y por ende los beneficios emergentes para los exportadores;

Que en consecuencia es imprescindible dictar las normas que regulen definitivamente el proceso del Draw-Back;

Por ello,

El Interventor en la Dirección Nacional de Aduanas, Resuelve:

1º — Aprobar las adjuntas instrucciones para la verificación, liquidación y pago del reintegro por Draw-Back de acuerdo al Decreto número 8.051|962, las que entrarán en vigor el día 1º de enero de 1968.

2º — Hasta la fecha de vigencia de dichas instrucciones, las liquidaciones se efectuarán por intermedio de los procesos que son de aplicación en el Departamento de Cómputos y Automación Administrativa de esta Dirección Nacional.

3º — Derogar la Resolución Nº 478|962 publicada por Circular número 556|962 y toda otra que se oponga a la presente, en lo referente a lo dispuesto por Decreto Nº 8.051|962, sin perjuicio de procesar con su aplicación, las liquidaciones pendientes relacionadas con lo establecido por Decreto Nº 5.931|961, hasta la total extinción de este régimen.

4º — Regístrese, publíquese por Circular General, en el Boletín de la Dirección Nacional de Aduanas y Boletín Oficial y archívese en la Dirección de Coordinación General (Depto. Normas e Interpretación).

Benjamín Moritán Colman.

Anexo a la Resolución Nº 10.018

INSTRUCCIONES PARA LA VERIFICACION, LIQUIDACION Y PAGO DEL REINTEGRO POR DRAW-BACK, DECRETO Nº 8.051|62

1º — El exportador beneficiario del reintegro en concepto de Draw-Back dispuesto por el Decreto Nº 8.051|962, deberá confeccionar el Permiso de Embarque, sellando todos los ejemplares con la leyenda "Draw-Back", en la parte superior central del formulario reglamentario.

Deberá, asimismo confeccionar un ejemplar adicional para el proceso de liquidación de Draw-Back, identificando con **Una Franja Roja** en la parte superior derecha, la que podrá ser marcada a lápiz o tinta, en forma bien visible.

2º — Presentará ante la Administración de la Aduana de la Capital (Departamento de Exportación-División Draw-Back y Reintegros), o ante la Oficina de Registro de Aduana o Receptoría que corresponda, los ejemplares del Permiso de Embarque, donde se procederá a sellar el "Conforme de Tipificación" o "Sin Tipificación Draw-Back", según correspondiera, en el ejemplar del Permiso de Embarque para Draw-Back (una franja roja) y en todos los ejemplares con franja. Cumplida dicha intervención proseguirá el normal trámite del Permiso de Embarque.

3º — Diariamente, la División Draw-Back y Reintegros de la Administración de la Aduana de la Capital registrará los números de oficialización de los Permisos de Embarque con derecho a reintegro.

4º — El exportador al presentar el Permiso de Embarque para su autorización, consignará en el casillero "Cantidad y detalle de la mercadería" en todos los ejemplares, sin perjuicio del cumplimiento de los demás requisitos en vigor, a continuación de la frase "Decreto número 8.051|962, Draw-Back", la manifestación literal de la mercadería objeto del reintegro por Draw-Back, tal como lo hubiera tipificado la Secretaría de Industria y Comercio o de lo contrario la tipificación solicitada, consignando el número otorgado a la resolución, o solicitud de tipificación, especificando siempre, la manifestación literal de la mercadería. Además consignará a continuación, el tipo de cambio vendedor que regía el último día, del penúltimo mes, anterior al de la presentación del Permiso de Embarque. Este tipo de cambio servirá de base para realizar los cálculos de los reintegros cuando la tipificación establezca gravámenes variables. (Art. 10, Decreto Nº 8.051|962).

5º — El "Aviso de Embarque" deberá ser sellado, por el interesado, en la parte superior con la leyenda "Draw-Back", previo a su presentación ante la Aduana de la Capital (Departamento Vista - Vistas de Exportación) o ante la oficina de Registro de la Aduana o Receptoría interviniente.

6º — En los casos de envases, en que el exportador deba formular una declaración del tipo "Cajas de Cartón y|o Cajones", "Bolsas de Arpillera de Yute y|o Algodón", por no poder precisar con exactitud la cantidad de unidades (envases) con derecho a reintegro, al formularse el remito para el medio de transporte que traslade la mercadería hasta el buque y|o avión, consignará la cantidad de unidades (envases) que se encuadren en cada una de las posibilidades que haya especificado en su declaración.

7º — Cuando se efectúen exportaciones que se verifiquen de acuerdo a sorteo, el Vista requerirá del Guarda, el Documento de Carga (Una Franja Amarilla) y si le corresponde el reintegro por Draw-Back, verificará las registraciones de los puntos 1º y 4º de la presente. Realizada la verificación y encontrada la mercadería conforme, asentará en el casillero "Para uso de la D.N.A." la leyenda "Verificado Conforme - Decreto Nº 8.051|962 - Draw-Back". En caso contrario, las observaciones que correspondan. El Vista de Exportación deberá establecer que la mercadería se ajusta a la tipificación de acuerdo a lo declarado.

8º — El Guarda, al recibir del Despachante de Aduana, el "Documento de Carga" (Una Franja Amarilla), verificará los siguientes datos:

a) Que el casillero "Cantidad y detalle de Mercadería", figure la leyenda relativa al Draw-Back, según lo expresado en el punto 4º;
b) Que figure el sello de "Tipificación Conforme - Decreto Nº 8.051|1962" o "Sin Tipificación - Decreto Nº 8.051|962, impuesto por la Aduana;
c) Que en la parte superior central del Permiso de Embarque, figure la leyenda "Draw-Back", según lo expresado en el punto 1º;
d) Que en el "Aviso de Embarque" (ejemplar para el Guarda), figure la leyenda "Draw-Back".

9º — Cuando el Vista de Exportación no intervenga en el embarque o lo haga en forma parcial, el Guarda actuante procederá a verificar por delegación automática, hasta completar el embarque, lo concerniente al Draw-Back estableciendo en el "Documento de Carga" (Una Franja Amarilla), la leyenda "Verificado Conforme - Decreto Nº 8.051|62 - Draw-Back" o la observación que corresponda.

10. — Cuando falte alguno de los recaudos especificados en los puntos 1º, 2º, 3º, 4º y 5º, el Vista o Guarda interviniente —según corresponda— en el acto de la verificación asentarán la leyenda "Presentación Incompleta", firmando ésta el Agente interviniente y el Despachante de Aduana o Apoderado General, en los ejemplares "Documento de Carga" (Una Franja Amarilla) y "Draw-Back" (Una Franja Roja). Ante esta observación, la Aduana o Receptoría no dará curso al pago de reintegro en concepto de "Draw-Back".

11. — Cuando un Permiso de Embarque debidamente autorizado deba ser Anulado por no haberse embarcado la mercadería que amparó, el trámite deberá realizarse dentro de las 48 horas de la fecha de vencimiento, entregándose los ejemplares al Guarda, según las normas vigentes.

12. — El Despachante de Aduana presentará al Guarda interviniente dentro de las 48 horas de finalizado el embarque, el resto de los ejemplares para la inscripción del cumplido de embarque, incluido el ejemplar "Draw-Back" (Una Franja Roja), con la correspondiente liquidación de acuerdo al embarque efectuado.

El Guarda procederá:

a) En todos los ejemplares del Permiso de Embarque Con Franja insertará la leyenda a que hacen mención los puntos 8º y 9º (Verificado Conforme - Decreto Nº 8.051|962) o la observación que corresponda;

b) En caso de que haya infracción, y la misma revista carácter de falsa manifestación (Art. 171, Ley 17.138), procederá de acuerdo a las normas vigentes;

c) En caso de envases en que surjan de la manifestación dos o más posibilidades, constará la liquidación del ejemplar Draw-Back (Una Franja Roja) verificando si se ajusta a la realidad expresada en los remitos (punto 6º de la presente);

d) Cumplido lo anterior y ante el requerimiento del Despachante de Aduana o su Apoderado General, introducirá en su sobre el ejemplar del Permiso de Embarque (Una Franja Roja), el cual cerrará, asegurando su cierre con cinta adhesiva transparente, tipo "Durex", sellará y firmará atravesadamente en los bordes de su solapa, aclarando la firma. El sobre y la cinta serán provistos por el Despachante de Aduana;

e) El resto de los ejemplares del Permiso de Embarque los remitirá observando el trámite en vigor.

13. — El Despachante de Aduana entregará el sobre en la Aduana o Receptoría (en la Aduana de la Capital, en el Departamento de Exportación - División Draw-Back y Reintegros) donde se le extenderá un recibo por el ejemplar recibido y se asentará la fecha de entrada en el registro que a tal fin se habilitará.

14. — Las Aduanas y Receptorías del interior, remitirán el ejemplar del Permiso de Embarque para Draw-Back (Una Franja Roja), a la Administración de la Aduana de la Capital - Departamento de Exportación División Draw-Back y Reintegros, dependencia ésta que llevará un registro similar de entrada, exclusivo para las Aduanas y Receptorías del interior.

15. — La Administración de la Aduana de la Capital - Departamento de Exportación - División Draw-Back y Reintegros, tramitará, los ejemplares para Draw-Back de los Permisos de Embarque (Una Franja Roja), en idéntica forma, sean de su jurisdicción o del interior.

Terminado el registro, controlará la correcta existencia de todos los datos necesarios para el proceso de automatización y los que resulten en condiciones de proceso, los girará diariamente al Departamento Cómputos y Automación Administrativa de la Dirección Nacional de Aduanas. Los imperfectos de su jurisdicción, los archivarán en carpetas por número de exportador para que sean perfeccionados por las firmas interesadas. Los del interior los devolverá a la Aduana o Receptoría de origen a los mismos fines. El ejemplar del Permiso de Embarque para Draw-Back (Una Franja Roja), no se entregará al interesado, debiendo éste presentar un juego ejemplar suplementario con las correcciones que correspondan.

16. — La Administración de la Aduana de la Capital (Departamento de Exportación - División Draw-Back y Reintegros), procederá a mantener actualizadas las Resoluciones de Tipificación que emita Secretaría de Estado de Industria y Comercio, para lo cual mantendrá contacto con el organismo competente de dicha Secretaría de Estado.

17. — El Departamento de Cómputos y Automación Administrativa efectuará las liquidaciones de Reintegros de "Draw-Back" mediante el complejo electrónico y certificará las conformadas, las que de inmediato remitirá para su cancelación a la Dirección de Administración (Departamento Contable), acompañadas de los siguientes listados:

1º Liquidaciones agrupadas por exportador.

2º Proyecto de resolución de la Dirección Nacional de Aduanas convalidando la devolución.

3º Orden de pago.

18. — La Dirección de Administración (Departamento Contable) recibida la documentación indicada en el punto 17, procederá a hacer suscribir la Resolución por el Director Nacional o Subdirector Nacional, previa intervención del Jefe del Departamento Contable y Director de Administración.

19. — Una vez firmada por la autoridad mencionada en el punto anterior, la remitirá a la Delegación Fiscal del Tribunal de Cuentas para su intervención. Cumplido este requisito, la Dirección de Administración ordenará el pago que se hará efectivo por su División Tesorería, previa verificación de que el beneficiario no registre deuda.

20. — En los casos de reintegros de "Draw-Back" pendientes de liquidación no procesados por el complejo electrónico, la Dirección de Administración (Departamento Contable) continuará realizando el control de cálculo aritmético y de la gestión previa al pago, sin perjuicio de que se cumpla en las demás jurisdicciones de la Dirección Nacional las disposiciones establecidas en la Resolución Nº 478|962, hasta la extinción de permisos que deberán seguirse por el régimen anterior.

21. — Efectuado el pago conforme, las actuaciones deberán archivarse por la Aduana o Receptoría de origen.

22. — Las Aduanas y Receptorías del interior dictarán la resolución pertinente para adecuar la mecánica que se establece por la presente, de acuerdo a sus necesidades.

Benjamín Moritán Colman.

Secretaría de Justicia

SOCIEDADES ANONIMAS

Reforma de estatutos.

RESOL. P. J. Nº 1.965 - Bs. As., 21|11|67.
Expte. N. 6954

VISTO lo solicitado y atento al dictamen producido,

El Secretario de Justicia,
Resuelve:

Artículo 1º — Apruébase, previo cumplimiento del artículo 295 del Código de Comercio, en los plazos del artículo 21 del decreto de 27 de abril de 1923, en la forma de fojas trescientos nueve vuelta (309 vta.) a trescientos once (311), la reforma introducida en el estatuto de la sociedad Rafael Minici e Hijo Sociedad Anónima Comercial e Industrial, por la asamblea celebrada el 31 de mayo de 1967.

Art. 2º — Publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y vuelva a la Inspección General de Justicia a sus efectos.

Etchebarne.

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

EMPLEADOS

Renuncias.

RESOLUCION Nº 1.033 - Bs. As., 20|11|67

VISTO: la renuncia del cargo Clase D Grupo IV, que con el fin de acogerse a los beneficios de la jubilación presenta la señorita María Ida Gallegos Machado;

la opción de la citada agente por el régimen de los Decretos Nros 8820|62, 9202|62 y 9355|65; y

CONSIDERANDO:

que se encuentran cumplimentados los requisitos que hacen procedente el beneficio de continuar desempeñando el cargo con percepción de los haberes correspondientes hasta el cese de sus funciones en la fecha que resulte de la aplicación del régimen de los decretos mencionados,

El Ministro de Relaciones Exteriores y Culto, Resuelve:

1º — Aceptar en este Ministerio (2 — 1 — 2 — 7 — 5 — 31 — 803 — 2849 — 4031) en las condiciones establecidas en los Decretos Nros. 8820|62, 9202|62 y 9355|65, la renuncia que con el fin de acogerse a los beneficios de la jubilación presentara la señorita María Ida Gallegos Machado (L. C. 0.383.272) del cargo Clase D — Grupo IV.

2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Costa Méndez.

RESOLUCION Nº 1.034 - Bs. As., 20|11|67

VISTO: la renuncia del cargo Clase D — Grupo I, que con el fin de acogerse a los beneficios de la jubilación presenta la señorita Delia Petrona Emiliana Moine Carranza;

la opción de la citada agente por el régimen de los decretos 8820|62, 9202|62 y 9355|65; y

CONSIDERANDO:

que se encuentran cumplimentados los requisitos que hacen procedente el beneficio de continuar desempeñando el cargo con percepción de los haberes correspondientes hasta el cese de sus funciones en la fecha que resulte de la aplicación del régimen de los decretos mencionados,

El Ministro de Relaciones Exteriores y Culto, Resuelve:

1º — Aceptar en este Ministerio (2 — 1 — 2 — 7 — 5 — 31 — 803 — 2849 — 4028) en las condiciones establecidas en los Decretos Nros. 8820|62, 9202|62 y 9355|65, la renuncia que con el fin de acogerse a los beneficios de la jubilación presentara la señorita Delia Petrona Emiliana Moine Carranza (L. C. 0.037.670) del cargo Clase D — Grupo I.

2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Costa Méndez.

Secretaría de Industria y Comercio

MISION OFICIAL

RESOL. S.S.C.E. Nº 175. Bs. As., 13|12 67

VISTO la invitación formulada por el Ministerio de Hacienda, Economía y Previsión Social de la Provincia de Córdoba, para que un funcionario de esta Secretaría de Estado efectúe una conferencia sobre el tema "Promoción de la Exportación" y.

CONSIDERANDO:

Que esta Secretaría cuenta con personal altamente especializado en dicha materia;

Que es necesario colaborar en todo lo posible con la difusión de dicho tema, objetivo que se encuentra empeñado el Superior Gobierno de la Nación;

Por ello,

El Subsecretario de Comercio Exterior,
Resuelve:

Artículo 1º — Acéptase la invitación formulada por el Ministerio de Hacienda, Economía y Previsión Social de la Provincia de Córdoba a fin de que un funcionario de esta Secretaría dicte una conferencia sobre el tema "Promoción de la Exportación" en dicha provincia, entre los días 15 y 20 del corriente.

Art. 2º — Desígnase al señor Director del Servicio Nacional de Exportaciones don Vicente de Arteaga a fin de que de cumplimiento a la invitación formulada.

Art. 3º — Cumplimentado lo autorizado en el artículo 2º de la presente resolución, dicho funcionario elevará al suscripto, un informe detallado sobre la misión cumplida.

Art. 4º — Por la Dirección General de Administración, se otorgarán las correspondientes órdenes de pasaje, (ida y vta.) vía aérea y el importe a dos (2) días de viático, con cargo de rendir cuenta.

Art. 5º — Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.

Enrique G. Valente

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

Designaciones.

Resolución Interna Nº 2.450 (Adm.)

Buenos Aires, 14 de diciembre de 1967.

VISTO las necesidades funcionales y atento lo propuesto por la Delegación Regional Nº 5, Central de Impuestos Internos e Impuestos Varios, en uso de las atribuciones que le confiere el art. 7º de la Ley 11.683 (t. o. en 1960 y sus modificaciones).

El Director General de la Dirección General Impositiva, Resuelve:

1º Efectuar las siguientes designaciones, con carácter interino, en jurisdicción de la Delegación Regional Nº 5, Central de Impuestos Internos e Impuestos Varios:

2do. Jefe de Delegación Regional, sin perjuicio de sus funciones actuales, al señor Ovidio José Pautasso (Leg. 5.888).

Jefe de División Verificación Capital Federal, al señor Walter Alfonso Millone (Leg. 5.793).

2dos. Jefes de División Verificación Capital Federal, a los señores Enrique Felice (Leg. 9.907) y José María Castro Feijóo (Leg. 13.006).

Jefe de División Inspección al señor Osvaldo Nicolás Calcaño (Leg. 6.161).

2dos. Jefes de División Inspección, a los señores Bernardino D'Amore (Leg. 6.330) y Jorge Armando Rizzuti (Leg. 9.448).

2º — Regístrese, comuníquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Raúl E. Cuello.

Dirección Nacional de Aduanas

ADUANAS

Autorízase a los canales de televisión y radioemisoras, a no identificar los equipos terminados.

RESOL. Nº 9.672 — Bs. As., 4|12|67.
(DNCGDS)

VISTO las Resoluciones Nros. 7.917, 8.413 y 8.848|67 y

CONSIDERANDO:

Que los canales de televisión y radioemisoras tienen en uso material electrónico para el desenvolvimiento de sus actividades específicas.

Que la gran variedad y cantidad de equipos y material en uso, casi todos de procedencia extranjera haría necesaria su identificación, a los fines del estricto cumplimiento de las Resoluciones aludidas.

Que no obstante lo expresado, tal identificación carecería de un fin práctico a los fines de las Resoluciones mencionadas, sin perjuicio de significar que la tenencia del material estrictamente no responde a la finalidad de comerciar con él, sino a su utilización para el cumplimiento de su actividad.

Que la identificación de esos elementos podría provocar algún trastorno en las emisiones de tales empresas.

Por ello,

El Interventor en la Dirección Nacional de Aduanas, Resuelve:

1º Autorízase a los canales de televisión y radioemisoras a no identificar los equipos terminados, ni a sus componentes actualmente en uso.

2º Entrarán en el régimen de las Resoluciones Nros. 7.917 y 8.413|67 todo aquél material que tengan en almacenes, ya sea componentes o equipos terminados listos para ser usados.

3º Prorrógase para este único caso, canales de televisión y radioemisoras, hasta el 1º de enero de 1968 el régimen de estampillado a que aluden las mencionadas resoluciones; en esta fecha deberá quedar indefectiblemente normalizado el mismo.

4º Regístrese. Publíquese por Circular General, Boletín Oficial de la Dirección Nacional de Aduanas y archívese en Coordinación General (Secretaría General). — Benjamín Moritán Colmán.

Dirección Nacional de Aduanas

IMPORTACION

Normas para tipificar los juegos de aros de pistón que se importen envasados en bolsitas de polietileno.

RESOL. Nº 9.702 — Bs. As., 5|12|67.
DNCGF

VISTO el presente expediente elevado por la Comisión de Identificación de Mercaderías de Importación; y

CONSIDERANDO:

Que dicho Organismo manifiesta que resulta necesario ampliar el inciso 4) del artículo 5º de la resolución Nº 3|64 (I. G.), con el objeto de dictar normas

acerca de la manera de tipificar los juegos de aros de pistón, de todo tipo, que se importen envasados en bolsitas de polietileno, toda vez que la que existe en la actualidad, solo contempla la importación de la mercadería de que se trata, envasada en cajas de cartón;

Que por consiguiente, nada obsta para resolver en consecuencia;

Por ello,

El Interventor en la Dirección Nacional de Aduanas, Resuelve:

1º Ampliase el inciso 4) del artículo 5º de la Resolución Nº 3 (I. G.) del 28 de febrero de 1964 (circular pública número 136|64), incorporando como párrafo segundo el siguiente texto: "Cuando los juegos de aros de pistón se importen envasados en bolsitas de polietileno, deberán reenvasarse en otras bolsitas del mismo material, colocándose la estampilla en su interior extendida a lo largo del envase y sujetando cada uno de sus extremos con un broche metálico, uno de ellos sobre la numeración de la respectiva estampilla".

2º Publíquese por circular general, Boletín Oficial y Boletín de esta Dirección Nacional. Cumplido, remítase a la Aduana de la Capital (Departamento Inspección), para su toma de razón. Fecho, a la Comisión de Identificación de Mercaderías de Importación para su conocimiento y archivo. — Benjamín Moritán Colmán.

RESOLUCIONES DE REPARTICION

MINISTERIO DEL INTERIOR

Secretaría de Justicia

INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA
Sanción de apercibimiento a la firma Dos Hermanos, Sociedad Anónima Agropecuaria

Buenos Aires, 9 de noviembre de 1967.

Visto: Que la sociedad "Dos Hermanos, Sociedad Anónima Agropecuaria", ha celebrado sus asambleas ordinarias fuera de los plazos reglamentarios,

El Inspector General de Justicia, Resuelve:

1º Aplicarle la sanción de apercibimiento con cargo de publicación en el Boletín Oficial, a costa de la entidad infractora.

2º Regístrese e intímese a la sociedad para que en el término de diez días acredite el cumplimiento de lo dispuesto en el punto 1º.

3º Comuníquese por certificada con aviso de retorno. Vencido el plazo acordado, vuelva a espacho.

Enrique Zaldivar.

$ 760 e.19|12 Nº 50.725 v.19|12|67

REMATES

MINISTERIO DE ECONOMIA Y TRABAJO

Secretaría de Energía y Minería

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA EMPRESA DEL ESTADO

El Banco Municipal de la Ciudad de Buenos Aires rematará por cuenta de Agua y Energía Eléctrica, el día 21 de diciembre de 1967, la siguiente nómina de bienes, consistentes en:

Automóviles: M. Benz 65; Kaiser Manhattan 55; Peugeot 60. Camionetas: IKA Estanciera 57|60; Ford 46. Lancha: Juanjo, casco plástico, eslora: 4 m.; manga: 1,70 m. y puntal: 0,71 m. Repuestos sin uso y usados para automotores; Grúa "Orton" c motor Caterpillar; Unidad refrigerante Universal Cooler; 23.000 medidores de ambas corrientes y continua; Compresores; Generadores; Impresoras; Máquinas contabilidad; Aspiradores; enceradoras; Sextantes; Pantómetro; Goniómetros; Miras teodolitos niveles; Cámaras; Cubiertas, etc., ect.

Informes y prospectos: Bco. Municipal de la Ciudad de Buenos Aires, Esmeralda 660, P.B. (Of. Informes) y 4º piso (Of. de Operaciones Oficiales y Especiales), de lunes a viernes, de 14 a 20 horas y en las Dependencias de Agua y Energía Eléctrica dispone en la calle Lavalle 1554, P.B de 12 a 16 hs., Cap. Fed. y de 8 a 13 horas en Dique III, Costado Este, Capital y en la ex Central Chascomús (Pcia. de Buenos Aires).

e.19 12 Nº 12.644 v.20|12|67

AVISOS OFICIALES
NUEVOS

MINISTERIO DE ECONOMIA Y TRABAJO

Secretaría de Industria y Comercio

SERVICIO DE PROMOCION DE INVERSIONES EXTERNAS

Se informa que por proyecto A-07. 0.0101. se ha presentado una propuesta de inversión de capital (Ley 14.780, Decreto 5.339|63) para la instalación de una planta para la fabricación de cuerpos huecos de plástico reforzado por el sistema de "filament Winding" (devanado de filamentos de vidrio) con una capacidad de producción de 60.000 kgs. al año. Monto de la inversión: Como aporte de capital: v$s. 50.000. Ubicación de la planta: Capital Federal. Iniciación de actividades: Abril 1968.

Los interesados pueden formular sus observaciones dentro de los quince (15) días de esta publicación, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 6º del Decreto 5.364|67.

e.19|12 Nº 12.641 v.21|12|67

AVISOS OFICIALES
ANTERIORES

MINISTERIO DE ECONOMIA Y TRABAJO

Secretaría de Hacienda

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

La Dirección General Impositiva notifica al Sr. Juan Sverdlick, presidente liquidador de Curtex C.I.F. e I.S.A. y a los señores Mario Roisi, Eulogio Sanz, Carlos Linch, Marcelo M. Lynch, Luis La Fage, Oscar Viggiano y a la Sra. Esther G. T. Linch de Sverdlick componentes de su Directorio en su carácter de responsables solidarios de las obligaciones fiscales de Curtex C.I. F. e I.S.A., de acuerdo a lo establecido en los artículos 17, 18, 19 de la ley 11.683 (t. o. en 1960 y sus modificaciones), que con fecha 12 diciembre de 1967, se le ha efectuado a esta última determinaciones de oficio por diversos impuestos, de los cuales resultan saldos a favor de esta Dirección, los que con sus respectivos recargos y multas, se les intima a ingresar separada e individualmente dentro del plazo legal de quince (15) días, o en las condiciones previstas por las leyes 16.932 y 17.498.

El detalle de los impuestos y multas adeudados se dan a continuación: Impuesto a los créditos por los años 1961, 1962 y 1963, dos millones trescientos treinta y tres mil novecientos setenta pesos moneda nacional ($ 2.333.970.—); multa cuatro millones seiscientos sesenta y siete mil novecientos cuarenta pesos moneda nacional ($ 4.667.940.—); impuesto a los Beneficios Extraordinarios, año 1961, doscientos sesenta y seis mil quinientos once pesos moneda nacional ($ 266.511); multa quinientos treinta y tres mil veintidós pesos moneda nacional ($ 533.022); impuesto a las ventas, año 1961 y 1962 ochocientos cuarenta y un mil quinientos nueve pesos moneda nacional ($ 841.509.—); multa un millón seiscientos ochenta y tres mil dieciocho pesos moneda nacional ($ 1.683.018.—); impuesto de Emergencia 1962|64, años 1962 y 1963, doscientos sesenta y seis mil setecientos cincuenta y nueve pesos moneda nacional ($ 266.759.—); multa quinientos treinta y tres mil quinientos dieciocho pesos moneda nacional (pesos 533.518.—).

Las resoluciones respectivas, se hallan a disposición de los notificados en la Delegación Regional Nº 4. (División Revisión y Recursos) Av. de Mayo Nº 1317, 4º p., Of. 45, Capital.

Si la regularización impositiva no se hallara amparada por las leyes 16.932 y 17.498, se aplicarán los recargos dispuestos por el artículo 42 de la ley 11.683 (t. o. en 1960 y sus modificaciones).

Francisco U. Leone - 2º Jefe.

e.18|12-Nº 12.605 v 22|12|67

MINISTERIO DE DEFENSA

Comando en Jefe del Ejército

COMANDO DE ARSENALES
REMATE OFICIAL SIN BASE:

Por intermedio del Banco Municipal de la Ciudad de Buenos Aires.

Automóviles: Chevrolet 58 y 59; camionetas: IKA 57, 58 y 62; camiones: Mercedes Benz, Chevrolet, Ford y GMC; Jeep: IKA 57 y 50; motocicletas: acoplados, etc.

Materiales varios: Motores, cubiertas, repuestos de automotores, cañoneras de diferencial, cabinas de camión, rectificadoras, gasógenos, bidones, protectores, caja de transferencia, etc.

Remate: Los días 26, 27 y 28 de diciembre de 1967, a las 18 horas, en el Banco Municipal de la Ciudad de Buenos Aires, Esmeralda 660, Capital Federal.

Exhibición: Vehículos y materiales: Batallón Depósito de Arsenales 601 "Domingo Viejobueno", Km. 10 1/2 a La Plata —Bernal—, Batallón de Arsenales 601 "Esteban de Luca, Avenida Rolón y Malvinas —Boulogne Sur Mer—, a partir del día 12 de diciembre de 1967, todos los días hábiles, inclusive sábados y domingos, en el horario de 8 a 12,30 horas.

Los interesados deberán presentarse munidos de documentos de identidad.

Informes y prospectos: En el lugar de exhibición, en el local del Banco Municipal de la Ciudad de Buenos Aires y en el Comando de Arsenales (Dirección de Abastecimiento), Avenida Presidente Figueroa Alcorta 3351, Capital Federal.

e.5|12 Nº 12.220 v.19|12|67

TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA NACION

Por mandato del Tribunal de Cuentas de la Nación se cita, llama y emplaza a don JOSE LEON ARGIBAY para que, dentro del término de treinta días, contados desde la publicación de este edicto, comparezca(n) por sí o apoderado, a presentar sus descargos y constituir domicilio en el juicio de responsabilidad que se le(s) instaura por resolución 3.250, de fecha 6 de octubre de 1966, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho en caso de incumplimiento.

César Aguirre Legarreta, secretario.

e.15|12-Nº 12.576 v.19|12|67

CONCURSOS
ANTERIOR

MINISTERIO DE ECONOMIA Y TRABAJO

Secretaría de Obras Públicas

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Expte. 4.634-DEI-1967

Llámase a concurso abierto externo de antecedentes y oposición a los fines de cubrir el cargo de Delegado Contable en el Distrito Salta.

El aspirante que resulte designado revistará en la Clase XIV, percibirá el sueldo básico de dicha clase y los adicionales correspondientes.

Por razones de servicio, teniendo en cuenta el cargo de que se trata, el postulante que resulte designado deberá indefectiblemente tener domicilio real y permanente en la localidad.

La designación se efectuará en forma interina "a prueba" y por el término de hasta seis meses, con opción a prolongarla hasta un año, a cuyo vencimiento se considerará la confirmación o bien el cambio de destino del interesado, todo ello sin perjuicio de lo establecido por la Ley Nº 17.063.

Los postulantes deberán reunir los siguientes requisitos: ser argentino nativo o naturalizado, poseer condiciones morales de conducta y aptitud física para la función y tener título de perito mercantil como mínimo.

De conformidad con lo dispuesto por Resolución Nº 10.585 D. establécese que, "Si los haberes del agente designado fueran embargados mientras dure en el ejercicio de su cargo, aquél será sometido a sumario sin más trámite, a efectos de determinar los motivos del embargo y si éstos obedecieran a causas reñidas con la representación y responsabilidad que la investidura de su cargo exige; el agente será separado del cargo y retrotraído a su anterior clase y función.

Déjase expresamente establecido que no se considerarán reclamos referentes a concesión de beneficios no determinados en el presente llamado.

Las presentaciones podrán hacerse en el Distrito Salta, España 887, de dicha ciudad, o en el Departamento de Personal, Ayacucho 760, Capital Federal.

Plazo presentación: 8 de enero de 1968.

e.18|12-Nº 12.598-v.20|12|67

LICITACIONES
NUEVAS

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA GENERAL

DIRECCION DE ADMINISTRACION SUMINISTROS
Balcarce 50, 2º piso, T. E. 33-9152, 30-1117, Capital

LICITACION PUBLICA Nº 342

Llámese a licitación pública para el día 29 de diciembre de 1967, a las 16 horas, a efectos de contratar la provisión de diarios y revistas para el año 1968.

El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados, en las Oficinas de Suministros, donde tendrá lugar el acto de apertura.

e.19 12 Nº 12.618 v.20|12 67

MINISTERIO DEL INTERIOR

Secretaría de Gobierno

POLICIA FEDERAL
Licitación Pública Nº 275

Fíjase el día 26 de diciembre de 1967 a las 10,15 horas, para que tenga lugar en la sección Licitaciones y Compras Avda. Belgrano 1549, 4º piso, T. E. 38-2401, Capital (donde podrán solicitarse informes y pliegos de bases y condiciones), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de la propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 275 "para la adquisición de capotes para Personal Subalterno, con destino a la División Abastecimientos (sección Almacenes)".

e.19|12 Nº 12.619 v.20|12 67

Secretaría de Cultura y Educación

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA

Llámase a Licitación Pública número cuarenta y tres (43), con el objeto de adjudicar, por el sistema de ajuste alzado, los trabajos de reparación del edificio sito en Avelino Díaz 2356, asiento de la Escuela Nº 22 del Consejo Escolar 11.

Presupuesto oficial: $ 2.726.200 m|n.

La apertura de las propuestas se efectuará en la Dirección General de Arquitectura, Paraguay 1657, tercer piso, Capital Federal, el día 27 de diciembre de 1967, a las 17,30 horas.

Los pliegos pueden consultarse y adquirirse en la citada Repartición, los días hábiles de 13 a 15,30 horas.

El costo de los mismos es de pesos 1.500 m|n.

e.19|12 Nº 12.620 v.21|12|67

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA

Llámase a Licitación Pública número cuarenta y cuatro (44) con el objeto de adjudicar los trabajos de provisión y colocación de artefactos eléctricos en el edificio sito en Lautaro 752, asiento de la Escuela Experimental para Adultos del Consejo Escolar 11.

Presupuesto oficial: $ 3.199.000 m|n.

La apertura de las propuestas se efectuará en la Dirección General de Arquitectura, Paraguay 1657, tercer piso Capital Federal, el día 27 de diciembre de 1967, a las 18 horas.

Los pliegos pueden consultarse y adquirirse en la citada Repartición, los días hábiles de 13 a 15,30 horas.

El costo de los mismos es de pesos 2.000 m|n.

e.19|12 Nº 12.621 v.21|12|67

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
Licitación Pública Nº 16|67
Apertura 27 de diciembre 1967, hora 15,30

Llámase a licitación pública para adquirir diversos muebles de madera y carpintería de madera con destino al Centro de Cálculo.

Las firmas interesadas en retirar pliegos de condiciones, deben dirigirse a la Dirección General Administrativa (Dpto. de Contrataciones) de este Rectorado, Callao 660, 2º piso, Capital, de lunes a viernes, en el horario de 14 a 19 horas.

e.19|12 Nº 12.646 v.20|12|67

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
Expediente Nº 12.163|67.

Llámase a Licitación Pública para la adquisición de una máquina de escribir eléctrica con destino a la Dirección de Presupuesto y Finanzas.

Los pliegos de condiciones pueden ser retirados en el Departamento de Compras de la Universidad de Buenos Aires, Avda. Córdoba 2122, 2º Piso, días hábiles de 13.30 a 20 horas, y la apertura tendrá lugar en la misma oficina el día 26 de diciembre de 1967, a las 17 horas.

Bs. As., 15 de diciembre de 1967. — El Jefe del Departamento de Compras.

e.19|12-Nº 12.647 v.20|12|67

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MUSEO DE LA PLATA
Licitación Pública
Expediente Cód. 1000-234.360|67.

Llámase a Licitación Pública por el término de dos (2) días a partir del 18 de diciembre de 1967, para la Contratación del Servicio de Limpieza diario a efectuarse en el edificio de la Facultad de Ciencias Naturales y Museo de La Plata, expediente Cód. 1000-234.360|67.

Apertura de las propuestas día 28 de diciembre de 1967, a las 10 horas, en la Contaduría de la Facultad (Paseo del Bosque, La Plata)

Pliegos y bases de condiciones, sin cargo, retirar en la División Compras de la Facultad, de lunes a viernes en el horario de 8 a 12. Régimen de la contratación, Ley de Contabilidad número 23.354|56 y Reglamento de contrataciones Decreto Nº 6.900|63.

La Plata, 18 de diciembre de 1967.

e.19|12-Nº 12.640 v.20|12|67

Secretaría de Comunicaciones

DIRECCION GENERAL DE COMUNICACIONES

Expte. Nº 9.009-SC|65.

Llámase a licitación pública cuya apertura tendrá lugar el día 26 de diciembre de 1967, a las 11 en el Distrito 12º, Paraná, para contratar el arrendamiento de un inmueble construído o a construir para el funcionamiento de la oficina "Conscripto Bernardi", dependiente del mismo.

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir al precitado Distrito o a la Sección Locaciones y Transportes (DGA), calle Corrientes 132, 6º piso, local 640, Correo Central (Buenos Aires), de lunes a viernes de 8 a 20.

e.19|12-Nº 12.622 v.20|12|67

DIRECCION GENERAL DE COMUNICACIONES

Expte. Nº 15.273-SC|63.

Llámase a licitación pública cuya apertura tendrá lugar el día 26 de diciembre de 1967, a las 11 en el Distrito 11º, Río Cuarto, para contratar el arrendamiento de un inmueble construído o a construir para el funcionamiento de la oficina "Serrano", dependiente del mismo.

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir al precitado Distrito o a la Sección Locaciones y Transportes (DGA), calle Corrientes 132, 6º piso, local 640, Correo Central (Buenos Aires), de lunes a viernes de 8 a 20.

e.19|12-Nº 12.623 v.20|12|67

MINISTERIO DE ECONOMIA Y TRABAJO

SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACION

Expte. 140-C|67.

Llámase a Licitación Pública Nº 12, para la provisión y colocación de acondicionadores de aire en oficinas de esta Superintendencia de Seguros.

Apertura: 28 de diciembre de 1967, a las 13 hora.

Pliego de condiciones y presentación de propuestas en: Avda. Julio A. Roca 721, Piso 3º, Oficina 307. — Augusto J. Vázquez, Superintendente de Seguros.

e.19|12-12.624 v.20|12|67

Secretaría de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 176|67

Expte. Nº 68.053|67

Llámase a licitación pública para el día 26 del mes de diciembre de 1967, a las 14 horas, para la adquisición de blocks semi-armados para Jeep, camiones Ford y camiones Dodge, etc.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sec. Licitaciones) Paseo Colón 974, 2º piso (Oficina Nº 128), Capital Federal. — El Director General.

e.19|12-Nº 12.625-v.20|12|67

MERCADO NACIONAL DE HACIENDA

Expediente Nº 677-M-67

Llámase a licitación pública paar la: Provisión de materiales y montaje de pasarela de madera y techo curvo de chapa de cinc. — Apertura: 29 de diciembre de 1967, a las 10 horas. — Consultar pliego de condiciones en Sección Licitaciones y Compras, Tellier número 2406, Capital, de lunes a viernes de 7,30 a 11,30 horas.

e.19|12-Nº 12.626-v.20|12|67

Secretaría de Hacienda

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

Expediente Nº 251.175|67

Llámase a Licitación Pública Nº 27 para la provisión de cámaras y cubiertas durante el ejercicio 1968.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 26 de diciembre de 1967, a las 15 horas.

Para consultar detalles, retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a División Compras y Suministros, Rivadavia 1355, piso 6º, Capital.

e.19|12-Nº 12.627-v.20|12|67

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la ejecución de los trabajos que a continuación se detallan:

Sucursal Ag. Abasto: Provisión y colocación solados de goma; fecha de apertura: 4|1|68; valor pliego $ 1.000.

Sucursal Ag. Abasto: Trabajos varios; fecha de apertura: 5|1|68: valor pliego: $ 1.000.—

Sucursal Laprida: Reparación cubiertas; fecha de apertura 8|1|68; valor pliego: $ 600.

Agencia Río Cuarto: Reconst. cubiertas asfálticas y baldosas cerámicas; fecha de apertura: 9|1|68; valor pliego: $ 1.000.—

Ag. Balvanera: Instal. fijas modificación; fecha de apertura: 10|1|68; valor pliego: $ 1.000.—

Sucursal Ucacha: Reparación instalación eléctrica; fecha de apertura: 11|1|68; valor pliego $ 600.—

Sucursal D. S. Flores. Reparación de un ascensor; fecha de apertura: 12|1|68: valor pliego: $ 600.—

Sucursal Pedro Luro: Reparación cubiertas de techos; fecha de apertura: 15|1|68; valor pliego $ 1.000.—

Sucursal Patagones: Reparación integral de cubiertas; fecha de apertura 16|1|68; valor pliego: $ 1.000.—

Sucursal Rosario: Cont piso parquet salón contad.; fecha de apertura: 17|1|68; valor pliego: $ 1.000.—

Sucursal Mercedes (B.A.): Pintura y reparaciones varias; fecha de apertura: 18|1|68; valor pliego: $ 1.000.—

La apertura de las propuestas se efectuará en la Gerencia Departamental de Administración, a las 15 horas. — Retirar la documentación en las sucursales titulares y en la División Inmuebles y Construcciones, Mitre 326, 4º piso, oficina Nº 429, Capital Federal.

e.19|12-Nº 12.648-v.21|12|67

Secretaría de Energía y Minería

INSTITUTO NACIONAL DE GEOLOGIA Y MINERIA

El Instituto Nacional de Geología y Minería, llama a Licitación Pública G. y M Nº 7|67 (3er. llam.) para el día 22 de diciembre de 1967, a las 14 horas, para la adquisición de "45 barrenos monoblock de acero hueco exagonal al cromo molibdeno de d|medidas y llaves p|desatascar barrenos exagonales"

Pliego de bases y condiciones detalladas se encontrará a disposición de los interesados, en el Departamento de Administración, División Compras, sito en la calle Avda. Julio A. Roca Nº 651, piso 10º, Capital, dentro del horario de 12,30 a 19 horas.

e.19|12-Nº 12.628-v.21|12|67

GAS DEL ESTADO

Licitaciones Públicas

Pliego Nº 7.003: Construcción edificio sucursal y vivienda en Río Grande (Tierra del Fuego). Apertura: 12|1|68 a las 10 hs. Valor Documentación: m$n. 5.000.

Pliego Nº 7.012: Construcción edificio instalaciones en cabecera Campo Durán Gasoducto del Norte (Salta).

Apertura: 18|1|68 a las 10 hs.

Valor Documentación: m$n. 5.000.

Pliego Nº 7.018: Adq. coches: cocina, comedor, sanitario, tanque de agua, etc. Apertura: 15|1|68 a las 10 hs.

Pliego Nº 7.023: Contratación vehículos livianos para servicios en La Plata. Apertura: 9|1|68, a las 10 hs.

Pliego Nº 7.026: Adq. zorra autoelevadora frontal, con motor a explosión. Apertura: 18|1|68 a las 11 hs.

Pliego Nº 7.029: Contratación camiones tanques cisterna para distribución de agua y aceite en Ptas. Compresora de Pico Truncado (Prov. Sta. Cruz). Apertura: 18|1|68 a las 9 hs.

Pliego Nº 7.030: Adq. acero al carbono. Apertura: 19|1|68 a las 9 hs.

Pliego Nº 7.031: Adq. acero al carbono de bajo tenor. Apertura: 19|1|68 a las 10 hs.

Pliego Nº 7.032: Adq. filtros de aceite para motocompresores.

Apertura: 16|1|68 a las 10 hs.

Retirar pliegos en Alsina 1170, de 7 a 13 hs.

e.19|12|67 Nº 12.631 v.3|1|68

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Destilería Dock Sud - Calle Sargento Ponce s|Nº, Dock Sud, Avellaneda

Llámase a Licitción Pública DDS número 223.

Apertura 19 de Enero de 1968, 14 horas, para provisión de:

Provisión y Envasado de 800.000 envases de 400 cm3 Insecticida "Kaen 1.000" en Aerosol y sus correspondientes complementos y cajas.

Bases y pliegos, oficina Suministros, 7 a 11 y 12 a 14,30 horas.

e.19|12|67 Nº 12.630 v.3|1|68

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES

EMPRESA DEL ESTADO

Llámase a Licitaciones Públicas para el día 12 de enero de 1968, a las 15 horas: Nº 5|67, conductores eléctricos, y a las 15.30 horas: Nº 74|67, cables de acero negro. Informes y pliegos en Avda. Roque S. Peña 1190, Capital Federal, de 14 a 17 horas.

e.19|12|67 Nº 12.629 v.3|1|68

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Licitaciones Públicas

638|67 — Cable bipolar plástico.

Fecha de apertura para el día 18 de enero de 1968, a las 10 hs.

639|67 — Tractores topadores.

Fecha de apertura para el día 18 de enero de 1968, a las 10,30 hs.

640|67 — Repuestos para bomba de inyección G. Denver.

Fecha de apertura para el día 19 de enero de 1968, a las 10 hs.

645|67 — Máquina perforadora portátil.

Fecha de apertura para el día 15 de enero de 1968, a las 10 hs.

646|67 — Repuestos para motores Cummnis.

Fecha de apertura para el día 19 de enero de 1968, a las 10,30 hs.

647|67 — Material de pesca y repuestos.

Fecha de apertura para el día 2 de febrero de 1968, a las 10 hs.

648|67 — Tanques para surtidores.

Fecha de apertura para el día 2 de enero de 1968, a las 10 hs.

Pliegos y Consultas: S. de Apert. (Sarmiento 770, P. B.), Cap. Fed.

e.19|12|67 Nº 12.649 v.3|1|68

Secretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 5.274, para la adquisición de repuestos para camionetas y camiones Dodge, mod. D-100 y D-400. $ 1.043.890. Presentación propuestas: 12 de Enero a las 13,30, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.19|12 Nº 12.632 v.20|12|67

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 5.275 para la adquisición de repuestos para camionetas y camiones Dodge mod. D-100 y D-400. $ 3.563.810. Presentación propuestas: 15 de enero, a las 13, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.19|12 Nº 12.633 v.20|12|67

Secretaría de Transporte

FERROCARRILES ARGENTINOS

FERROCARRIL GENERAL ROCA

Venta de Chatarra Ferrosa

Licitaciones Privadas Nros.: V. L. 383. Tubos de caldera en desuso (1.000 ton.), chatarra para paquetes a granel (500 toneladas), chatarra dimensionada 1.400 toneladas. V. L. 384. Durmientes de acero en desuso (2.000 ton.), chatarra pes. sin dimensionar (1.940 ton.), chatarra semi pes. dim. (11 ton.), chatarra semi pes. sin dim. (47 ton.) (chatarra liv. dim. (3 ton.), chatarra liv. sin dim. (70 ton.), chatarra para paquetes a granel (30 ton.). Apertura: 27|12 y 28|12|67, 10 hs., respectivamente. Pliegos e informes: Dpto. Almacenes (Ofic. Muestrario), R. de Escalada, días hábiles: lunes, viernes, 8|13 hs., con documentos de identidad.

e.19|12 Nº 12.642 v.26|12|67

MINISTERIO DE DEFENSA

Comando en Jefe del Ejército

ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJERCITO

Llámase a Licitación Privada Nº 1|68, para el transporte automotor de los ciudadanos a incorporar y soldados a licenciar al y del Litoral Patagónico.

Retiro y consulta de pliegos a partir del día 19 de diciembre próximo, días hábiles de 8 a 12 horas, en Azopardo 250, piso 5º, Departamento Finanzas.

Fecha de apertura: 3 de enero de 1968, a las 15.30 horas.

e.19|12 Nº 12.634 v.21|12|67

Comando en Jefe de la Fuerza Aérea

AEROLINEAS ARGENTINAS

Licitación Pública Nº 1.920|67. Adquisición de mantas de lana.

Los pliegos de documentación podrán consultarse y retirarse sin cargo en Paseo Colón 185, 1er. piso, oficina 107, Capital, dentro del horario de 12 a 16 horas.

Las ofertas se presentarán en la dirección arriba indicada y la apertura de sobres se efectuará en la oficina 108, el día 4 de enero de 1968, a las 11 horas.

e.19|12 Nº 12.635 v.21|12|67

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

Secretaría de Promoción y Asistencia de la Comunidad

CONSEJO NACIONAL DE PROTECCION DE MENORES

Expediente Nº 29.253|67

Llámase a Licitación Pública Nº 22|68, para el día 27 del mes de diciembre de 1967, a las 14 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: adquisición de alimentos con destino al: Instituto "Capitán Sarmiento", Olivera (Pcia. de Buenos Aires), durante el ejercicio 1968.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones de la Dirección de Administración del Consejo Nacional de Protección de Menores, sito en la calle Lavalle Nº 2083, 1er. piso, de Capital Federal, debiendo dirigirse para nómina de efectos e informes al citado Departamento.

Buenos Aires, diciembre 19 de 1967. — El Director de Administración.

e.19|12 Nº 12.643 v.20|12|67

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

BANCO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Llámase a licitación pública para el día 3 de enero próximo a las 14 hs., para la provisión de 100.000 formularios continuos cuadruplicados con carbónicos intercalados, especiales para tabuladora I.B.M. destinados a la Oficina de Contralor Mecánico.

Los pliegos de condiciones se entregarán sin cargo a los interesados, en la Gerencia de Administración (Mesa de Entradas), Suipacha y Viamonte, 2do. piso, de lunes a viernes, de 12 a 16 hs.

e.19|12 Nº 12.636 v.21|12|67

LICITACIONES ANTERIORES

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA DEL CONSEJO NACIONAL DE DESARROLLO

Licitación Pública Nº 69

Oficina de Contrataciones y Suministros, Hipólito Yrigoyen 250, 8º piso, Oficina 831, Capital, Teléf. 34-8547 y 33-8815

Llámase a Licitación Pública para el día 27 de diciembre de 1967, a las 18 horas, para contratar la provisión de cuatro máquinas calculadoras electrónicas transistorizadas. — El pliego de condiciones con las especificaciones, podrá ser retirado de 13 a 19 horas, en la Oficina de Contrataciones, lugar donde se llevará a cabo el acto de apertura.

e.18|12-Nº 12.579 v.19|12|67

MINISTERIO DEL INTERIOR

DISUELTO CONGRESO DE LA NACION

ORGANISMO CENTRAL

Expediente Nº C-47|67

Llámase a licitación pública hasta el día 22 de Diciembre de 1967, a las 11 horas, con el objeto de resolver la venta de un automóvil usado, marca Peugeot-403, modelo 1960.

Apertura, pliego e informes en Departamento Compras, H. Yrigoyen 1835, Capital, de 11 a 20 horas.

e.15|12 Nº 12.547 v.19|12|67

GOBERNACION DEL TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUD

Postérgase para el día 22 de diciembre de 1967, a la misma hora y lugar, la apertura de la Licitación Pública Nº 36|967, amueblamiento de la Hostería Petrel.

e.18|12-Nº 12.599 v.20|12|67

Secretaría de Gobierno

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública número 56, para el día 22 de diciembre de 1967, a las 16,45 horas, a objeto de proceder a contratar durante el período comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 1968, un servicio para la atención de los automotores afectados al uso del Ministerio del Interior, de la Dirección Nacional del Registro Oficial y de esta Secretaría de Estado.

El acto de apertura tendrá lugar en la División Licitaciones, Adquisiciones y Contratos, calle Moreno 711/717, planta baja, Capital Federal, en la fecha y hora señaladas, donde también se suministrarán a los interesados los pliegos de condiciones e informes referentes a la misma. — El Director General de Administración.

e.18|12-Nº 12.637-v.19|12|67

POLICIA FEDERAL
Aviso de la Licitación Pública Nº 272

Fíjase el día 22 de diciembre de 1967, a las 11 horas, para que tenga lugar en la sección Licitaciones y Compras, Av. Belgrano 1549, 4º piso, T. E. 38-2401, Capital (donde podrán solicitarse informes y pliego de bases y condiciones) en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 272 "para la adquisición de postes creosotados de eucalipto de 12m. de largo; planchón de Curupay, perforado y chanfleado de 152,4 mm. por 68,9 mm. de sección y 5 m. de largo y alambre telefónico paralelo para construcción bajada de 2 mm. por 0,81 mm. de diámetro, conductores de bronce estañado, aislado con goma vulcanizada, etc., con destino a la Dirección Comunicaciones".

e.18|12-Nº 12.580 v.19|12|67

POLICIA FEDERAL
Aviso de la Licitación Pública Nº 273

Fíjase el día 22 de diciembre de 1967, a las 12 horas, para que tenga lugar en la sección Licitaciones y Compras, Av. Belgrano 1549, 4º piso, T.E. 38-2401, Capital (donde podrán solicitarse informes y pliego de bases y condiciones) en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública número 273 "para la adquisición de mangas para la dirección del tránsito, de material reflectante, de 0,30 m. de largo por 0,20 m. de ancho, color gris reflectante; puños mosqueteros reversibles con banda elástica de seguridad en la muñeca, una faz en plástico blanco y la otra en tela reflectante gris plata, con cuatro botones a presión doble y triángulos de seguridad de material plástico color rojo reflectante, tipo panal de abeja, de 45 cms. de largo y 6 cms. de ancho cada uno de sus lados, articulados sus ángulos para ser plegada y transportada en su correspondiente estuche de material plástico. la base del triángulo contará en su parte media con una base metálica también plegable de 30 cms. de largo y 2 cms. de ancho para sostén del triángulo, con destino al Cuerpo Policía de Tránsito".

e.18|12-Nº 12.581 v.19|12|67

POLICIA FEDERAL
Aviso de la Licitación Pública Nº 276

Fíjase el día 22 de diciembre de 1967, a las 11,30 horas, para que tenga lugar en la sección Licitaciones y Compras, Av. Belgrano 1549, 4º piso, Capital, T.E. 38-2401, (donde podrán solicitarse informes y pliego de bases y condiciones) en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 276 "para la adquisición de Ambulancias; Camión carrocería playa con barandas desmontables y Camión tipo furgón carrocería metálica, con destino a distintas Dependencias de esta Policía Federal".

e.18|12-Nº 12.606 v.19|12|67

Secretaría de Cultura y Educación

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 139

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de dos (2) días hábiles, a partir del [illegible] de diciembre de 1967, para resolver la adquisición de caños, codos y [illegible]rro galvanizado, etc., y escoria de carbón de coke, sal industrial, arena y espuma de polieuretane, con destino a la Dirección Nacional de Educación Física, Deportes y Recreación.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 6.900|63, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Departamento Compras - División Licitaciones -, Las Heras 2587 - 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 22 de diciembre de 1967, a las 13 horas, en el Departamento Compras de la Secretaría de Estado de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e.18|12 Nº 12.600 v.19|12|67

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 131

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de ocho (8) días hábiles a partir del día 7 de diciembre de 1967, para resolver la adquisición de tinglados y paños de carpa, con destino a la Dirección Nacional de Educación Física.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 6900|63, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Departamento Compras - División Licitaciones - Las Heras 2587, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 27 de diciembre de 1967, a las 16 horas, en el Departamento Compras de la Secretaría de Estado de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e.7|12 Nº 12.307 v.19|12|67

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 132

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de ocho (8) días hábiles a partir del día 7 de diciembre de 1967, para resolver la adquisición de equipos tipo Phywe o similar para experimentos de Matemáticas y globos celestes plásticos, con destino al Servicio Nacional de Enseñanza Secundaria, Normal, Especial y Superior.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 6900|63, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Departamento Compras - División Licitaciones - Las Heras 2587, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 27 de diciembre de 1967, a las 14.30 horas, en el Departamento Compras de la Secretaría de Estado de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e.7|12 Nº 12.308 v.19|12|67

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Dpto. de Abastecimiento
DIVISION COMPRAS
Licitación Pública Nº 46|67
Expediente Nº 21.772-D-1967

Llámase a Licitación Pública por el término de ocho días hábiles, a partir del 7|12|1967 para resolver la adquisición de:

Material Didáctico (Láminas varias y mapas).

con destino a: establecimientos escolares dependientes del Organismo.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado, en las planillas que se expedirán a tal efecto y de acuerdo con el Pliego de Condiciones, todo lo cual se puede retirar desde la fecha en la División Compras (Sección Licitaciones), calle Pizzurno 935, Pta. Baja, Capital, todos los días hábiles de 13,30 a 18,30.

El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo en la Sala de Licitaciones, el día 27 de diciembre de 1967 a las 14 en la División Compras del Consejo Nacional de Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Buenos Aires, 5 de diciembre de 1967.

e.7|12 Nº 12.345 v.19|12|67.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Dpto. de Abastecimiento
DIVISION COMPRAS
Licitación Pública Nº 50|67
Expediente Nº 21.773|D|1967

Llámase a Licitación Pública por el término de ocho días hábiles, a partir del 7|12|1967 para resolver la adquisición de:

Sillas, sillones y escritorios.

con destino a: Dependencias del organismo.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado, en las planillas que se expedirán a tal efecto y de acuerdo con el Pliego de Condiciones, todo lo cual se puede retirar desde la fecha en la División Compras (Sección Licitaciones), calle Pizzurno 935 Pta. Baja, Capital, todos los días hábiles de 13.30 a 18.30.

El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo en la Sala de Licitaciones, el día 27 de diciembre de 1967 a las 18 en la División Compras del Consejo Nacional de Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Buenos Aires, 5 de diciembre de 1967.

e.7|12 Nº 12.349 v.19|12|67.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Dpto. de Abastecimiento
DIVISION COMPRAS
Licitación Pública Nº 49|67
Expediente Nº 21.348|67

Llámase a Licitación Pública por el término de ocho días hábiles, a partir del 7|12|1967 para resolver la adquisición de:

Material de Consumo (cuadernos, lápices, bolígrafos tiza, gomas, papel vario, libros rayados, sobres varios, borradores para pizarrón, etc.).

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado, en las planillas que se expedirán a tal efecto y de acuerdo con destino a: escuelas y distintas dependencias dependientes del Organismo. con el Pliego de Condiciones, todo lo cual se puede retirar desde la fecha en la División Compras (Sección Licitaciones), calle Pizzurno 935 Pta. Baja, Capital, todos los días hábiles de 13,30 a 18,30.

El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo en la Sala de Licitaciones, el día 27 de diciembre de 1967 a las 17 en la División Compras del Consejo Nacional de Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Buenos Aires, 5 de diciembre de 1967.

e.7|12 Nº 12.348 v.19|12|67.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Dpto. de Abastecimiento
DIVISION COMPRAS
Licitación Pública Nº 48|67
Expediente Nº 20.285|67

Llámase a Licitación Pública por el término de ocho días hábiles, a partir del 7|12|1967 para resolver la adquisición de:

Material Pedagógico para escuelas: Equipos de Física y Química, Proyectores tocadiscos a transistores.

con destino: a Escuelas dependientes del Organismo.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado, en las planillas que se expedirán a tal efecto y de acuerdo con el Pliego de Condiciones, todo lo cual se puede retirar desde la fecha en la División Compras (Sección Licitaciones), calle Pizzurno 935, Pta. Baja, Capital, todos los días hábiles de 13,30 a 18,30.

El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo en la Sala de Licitaciones, el día 27 de diciembre de 1967 a las 16 en la División Compras del Consejo Nacional de Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Buenos Aires, 5 de diciembre de 1967.

e.7|12 Nº 12.347 v.19|12|67.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Dpto. de Abastecimiento
DIVISION COMPRAS
Licitación Pública Nº 47|67
Expediente Nº 20.284|D|67

Llámase a Licitación Pública por el término de ocho días hábiles, a partir del 7|12|1967 para resolver la adquisición de:

Ropa Blanca y Equipos de Ropa y Calzado, con destino a: alumnos de establecimientos educacionales dependientes del Organismo.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado, en las planillas que se expedirán a tal efecto y de acuerdo con el Pliego de Condiciones, todo lo cual se puede retirar desde la fecha en la División Compras (Sección Licitaciones), calle Pizzurno 935, Pta. Baja, Capital, todos los días hábiles de 13,30 a 18,30.

El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo en la Sala de Licitaciones, el día 27 de diciembre de 1967 a las 15 en la División Compras del Consejo Nacional de Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Buenos Aires, 5 de diciembre de 1967.

e.7|12 Nº 12.346 v.19|12|67.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA

Llámase a licitación pública número cuarenta y uno (41) con el objeto de contratar los trabajos de provisión y colocación de telón de seguridad y accesorios en el edificio sito en Pedro de Mendoza 1835, asiento de la escuela número 9 del Consejo Escolar 4º, Salón de Teatro y Museo.

Presupuesto Oficial: $ 19.000.000.— moneda nacional.

La apertura de las propuestas se efectuará en la Dirección General de Arquitectura, Paraguay 1657, tercer piso, Capital Federal, el día 27 de diciembre de 1967, a las 15.30 horas.

Los pliegos pueden consultarse y adquirirse en la citada repartición los días hábiles de 13 a 15.30 horas. El costo de los mismos es de $ 4.000.— m|n.

e.14|12-Nº 12.529 v.20|12|67

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA

Llámase a Licitación Pública número cuarenta (40) con el objeto de contratar los trabajos de proyecto de instalación, provisión y colocación equipo de aire acondicionado para Salón de Teatro en el edificio sito en Pedro de Mendoza 1835, asiento de la escuela número 9 del Consejo Escolar 4º, Salón de Teatro y Museo.

Presupuesto Oficial $ 15.000.000.— moneda nacional.

La apertura de las propuestas se efectuará en la Dirección General de Arquitectura, Paraguay 1657, tercer piso, Capital Federal, el día 27 de diciembre de 1967, a las 15 horas.

Los pliegos pueden consultarse y adquirirse en la citada repartición los días hábiles de 13 a 15.30 horas. El costo de los mismos es de $ 4.000.— m|n.

e.14|12-Nº 12.530 v.20|12|67

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA

Llámase a Licitación Pública número treinta y nueve (39) con el objeto de contratar los trabajos de provisión de alfombras y cortinados para la Sala de Teatro en el edificio sito en la calle Pedro de Mendoza 1835, asiento de la Escuela Nº 9 del Consejo Escolar 4º, Salón de Teatro y Museo.

Presupuesto Oficial: $ 2.000.000 m|n.

La apertura de las propuestas se efectuará en la Dirección General de Arquitectura, Paraguay 1657, tercer piso, Capital Federal, el día 27 de diciembre de 1967, a las 14.30 horas.

Los pliegos pueden consultarse y adquirirse en la citada repartición los días hábiles de 13 a 15.30 horas.

El costo de los mismos es de $ 1.000 moneda nacional.

e.14|12 Nº 12.531 v.20|12|67

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA

Llámase a Licitación Pública número treinta y ocho (38) con el objeto de contratar los trabajos de provisión y colocación de butacas en el edificio sito en Pedro de Mendoza 1835, asiento de la Escuela Nº 9 del Consejo Escolar 4º, Salón de Teatro y Museo.

Presupuesto Oficial: $ 5.000.000 m|n.

La apertura de las propuestas se efectuará en la Dirección General de Arquitectura, Paraguay 1657, tercer piso, Capital Federal, el día 27 de diciembre de 1967, a las 14 horas.

Los pliegos pueden consultarse y adquirirse en la citada repartición los días hábiles de 13 a 15.30 horas.

El costo de los mismos es de $ 2.500 moneda nacional.

e.14|12 Nº 12.532 v.20|12|67

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA

Llámase a licitación pública Nº treinta y siete (37) con el objeto de adjudicar los trabajos de provisión y colocación de artefactos eléctricos para iluminación sala y dependencias, en el edificio sito en Pedro de Mendoza 1835 asiento de la Escuela Nº 9 del Consejo Escolar 4º, salón de teatro y museo.

Presupuesto oficial: $ 2.000.000 m|n

La apertura de las propuestas se efectuará en la Dirección General de Arquitectura, Paraguay 1657, tercer piso Capital Federal, el día 26 de diciembre de 1967, a las 15.30 horas.

Los pliegos pueden adquirirse en la citada repartición los días hábiles de 13 a 15.30 horas. El costo de los mismos es de $ 1.000.— m|n.

e.13|12 Nº 12.468 v.19|12|67

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA

Llámase a licitación pública Nº treinta y seis (36) con el objeto de adjudicar los trabajos de provisión y colocación de parrilla, pasarela, puente y escalera metálica, en el edificio sito en Pedro de Mendoza 1835, Escuela Nº 9 del Consejo Escolar 4º, Salón de teatro y museo.

Presupuesto oficial: $ 5.700.000 m|n

La apertura de las propuestas se efectuará en la Dirección General de Arquitectura, Paraguay 1657, tercer piso, Capital Federal, el día 26 de diciembre de 1967, a las 15 horas.

Los pliegos pueden adquirirse en la citada repartición los días hábiles de 13 a 15.30 horas. El costo de los mismos es de $ 3.000.— m|n.

e.13|12. Nº 12.469 v.19|12|67

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA

Llámase a licitación pública Nº treinta y cinco (35) con el objeto de adjudicar los trabajos de provisión y coloca-

ción artefactos de iluminación escénica y su control electrónico, en el edificio sito en Pedro de Mendoza 1835, asiento de la Escuela Nº 9 del Consejo Escolar 4º, Salón de Teatro y Museo.

Presupuesto oficial $ 1.468.000 m|n.

La apertura de las propuestas se efectuará en la Dirección General de Arquitectura, Paraguay 1657, tercer piso, Capital Federal, el día 26 de diciembre de 1967, a las 14.30 horas.

Los pliegos pueden adquirirse en la citada repartición los días hábiles de 13 a 15.30 horas. El costo de los mismos es de $ 1.000.— m|n.

e.18|12 Nº 12.470 v.19|12|67

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA

Llámase a licitación pública Nº treinta y cuatro (34) con el objeto de adjudicar los trabajos de provisión y colocación de equipo de proyección cinematográfica y equipo electroacústico en el edificio sito en Pedro de Mendoza 1835, Escuela Nº 9 del Consejo Escolar 4º, Salón de Teatro y Museo.

Presupuesto oficial: $ 7.500.000 m|n.

La apertura de las propuestas se efectuará en la Dirección General de Arquitectura, Paraguay 1657, tercer piso, Capital Federal, el día 26 de diciembre de 1967, a las 14 horas.

Los pliegos pueden adquirirse en la citada repartición los días hábiles de 13 a 15.30 horas. El costo de los mismos es de $ 3.000.— m|n.

e.18|12 Nº 12.471 v.19|12|67

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA

Llámase a licitación pública Nº treinta y tres (33) con el objeto de adjudicar, por el sistema de ajuste alzado, los trabajos de construcción del edificio destinado a la Escuela Nacional Nº 65 de Morón, provincia de Buenos Aires.

Presupuesto Oficial: $ 42.000.000.— moneda nacional.

La apertura de las ofertas se efectuará en forma simultánea en la Dirección General de Arquitectura, Paraguay 1657, tercer piso, Capital Federal, e Inspección Técnica Seccional de Escuelas de la Provincia de Buenos Aires, 7 esq. 42, La Plata, el día 26 de diciembre de 1967, a las 18 horas.

Los pliegos pueden consultarse y adquirirse en las citadas reparticiones los días hábiles de 13 a 15.30 horas. El costo de los mismos es de $ 4.000 m|n.

e.18|12-Nº 12.472 v.19|12|67

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA

Llámase a licitación pública Nº treinta y dos (32) con el objeto de contratar, por el sistema de ajuste alzado, los trabajos de construcción del edificio destinado a la Escuela Nacional Nº 48 de Monte Grande, Provincia de Buenos Aires.

Presupuesto Oficial: $ 62.000.000.— moneda nacional.

La apertura de las ofertas se efectuará en forma simultánea en la Dirección General de Arquitectura, Paraguay 1657, tercer piso, Capital Federal, e Inspección Técnica Seccional de Escuelas de la Provincia de Buenos Aires, 7 esq. 42, La Plata, el día 26 de diciembre de 1967, a las 17 horas.

Los pliegos pueden consultarse y adquirirse en las citadas reparticiones, los días hábiles de 13 a 15.30 horas. El costo de los mismos es de $ 4.000 m|n.

e.18|12-Nº 12.473 v.19|12|67

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
Expediente Nº 10.897|67

Llámase a Licitación Pública para pintura al duco de mobiliario metálico con destino al Departamento de Mesa General de Entradas y Archivo.

Los pliegos de condiciones pueden ser retirados en el Departamento de Compras de la Universidad de Buenos Aires, Avda. Córdoba 2122, 2º Piso, días hábiles de 13.30 a 20 horas, y la apertura tendrá lugar en la misma oficina el día 22 de Diciembre de 1967, a las 17 horas.

Buenos Aires, 14 de Diciembre de 1967. — El Jefe del Departamento de Compras.

e.18|12 Nº 12.607 v.19|12|67

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES
Expediente Nº 414.474
Licitación Pública Nº 73

Llámase a licitación pública para la provisión de uniformes, guardapolvos, pantalones, camisas, etc., para los distintos Departamentos de esta Facultad.

Fecha de apertura de la licitación el día 27 de Diciembre, a las 14 horas.

Retirar Pliego de Condiciones y demás datos en el Departamento de Compras, Perú 272, 1º Piso, Capital, de 14 a 19 horas.

El Decano.

e.18|12 Nº 12.582 v.19|12|67

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE INGENIERIA

Llámase a Licitación Pública Nº 219, hasta el día 28 de Diciembre de 1967, a las 15 horas, para la adquisición de Un Puente grúa de 5 t. en el gancho en uso normal y reserva de sobrecarga de 20 o|o, con destino al Dto. de Estabilidad de esta Facultad.

Las firmas interesadas en retirar pliegos de condiciones, deberán dirigirse al Dto. Compras, Suministros y Almacenes de la Facultad, Paseo Colón 850, Subsuelo, en el horario de 12 a 18 horas.

El Decano.

e.18|12 Nº 12.583 v.20|12|67

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

Llámase a Licitación Pública L. P. 12|1967, para la provisión de 300 cajas papel carbónico tamaño oficio, 1.000 hojas papel carbónico tamaño 43 x 68 y 400 cajas de stencils p|mimeógrafo Trafalgar.

La apertura de las propuestas se realizará el 26 de diciembre, a las 14 horas, en Independencia 3065, 2º piso, lugar en que deberán presentarse las ofertas hasta el día y hora mencionados.

Para retirar pliego de condiciones y datos complementarios, dirigirse a esta Contaduría, Independencia 3065, 2º piso, de 14 a 19 horas, diariamente. — El Contador.

e.18|12 Nº 12.608 v.20|12|67

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

Llámase a Licitación Pública L. P. 13|1967 para la encuadernación de 500 tomos de la Colección del diario "La Nación".

La apertura de las propuestas se realizará el 26 de diciembre, a las 16 horas, en Independencia 3065, 2º piso, lugar en que deberán presentarse las ofertas hasta el día y hora mencionados.

Para retirar pliego de condiciones y datos complementarios, dirigirse a esta Contaduría, Independencia 3065, 2º piso, diariamente, de 14 a 19 horas. — El Contador.

e.18|12 Nº 12.609 v.20|12|67

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

Llámase a Licitación Pública L. P. 14|1967 para la provisión de elementos para la conservación de inmuebles.

La apertura de las propuestas se realizará el 26 de diciembre, a las 17,30 horas, en Independencia 3065, 2º piso, lugar en que deberán presentarse las ofertas hasta el día y hora mencionados.

Para retirar pliego de condiciones y datos complementarios, dirigirse a esta Contaduría, Independencia 3065, 2º piso, diariamente, de 14 a 19 horas. — El Contador.

e.18|12 Nº 12.610 v.20|12|67

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

Llámase a Licitación Pública L. P. 15|1967 para la adquisición de diversas herramientas para carpintería, plomería y electricidad.

La apertura de las propuestas se realizará el 26 de diciembre, a las 16 horas, en Independencia 3065, 2º piso, lugar en que deberán presentarse las ofertas hasta el día y hora mencionados.

Para retirar pliego de condiciones y datos complementarios, dirigirse a esta Contaduría, Independencia 3065, 2º piso, diariamente, de 14 a 19 horas. — El Contador.

e.18|12 Nº 12.611 v.20|12|67

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

Llámase a Licitación Pública L. P. 16|1967 para la provisión de diversos elementos para la conservación de instalaciones sanitarias.

La apertura de las propuestas se realizará el 26 de diciembre, a las 18 horas, en Independencia 3065, 2º piso, lugar en que deberán presentarse las ofertas hasta el día y hora mencionados.

Para retirar pliego de condiciones y datos complementarios, dirigirse a esta Contaduría, Independencia 3065, 2º piso, diariamente, de 14 a 19 horas. — El Contador.

e.18|12 Nº 12.612 v.20|12|67

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

Llámase a Licitación Pública L. P. 17|1967 para la provisión de diversos elementos para la conservación de instalaciones eléctricas.

La apertura de las propuestas se realizará el 26 de diciembre, a las 18.30 horas, en Independencia 3065, 2º piso, lugar en que deberán presentarse las ofertas hasta el día y hora mencionados.

Para retirar pliego de condiciones y datos complementarios, dirigirse a esta Contaduría, Independencia 3065, 2º piso, diariamente, de 14 a 19 horas. — El Contador.

e.18|12 Nº 12.613 v.20|12|67

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

Llámase a Licitación Pública L. P. 18|1967 para la provisión de 200 ó 240 butacas nuevas o restauradas.

La apertura de las propuestas se realizará el 26 de diciembre, a las 17 horas, en Independencia 3065, 2º piso, lugar en que deberán presentarse las ofertas hasta el día y hora mencionados.

Para retirar pliego de condiciones y datos complementarios, dirigirse a esta Contaduría, Independencia 3065, 2º piso, diariamente, de 14 a 19 horas. — El Contador.

e.18|12 Nº 12.614 v.20|12|67

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 540.617

Llámase a licitación pública para la remodelación del edificio ex-Pabellones mujeres, en el Instituto de Oncología, sito en la Avenida San Martín Nº 5481, Capital Federal.

Presupuesto Oficial: m$n. 25.000.000. — Garantía de la oferta: 1 o|o según Ley de Obras Públicas Nº 13.064.

Para consulta y adquisición de planos y pliegos en m$n. 2.500, concurrir a Dirección de Movimiento de Fondos de la Universidad, Viamonte 430, días hábiles, de 7 a 11 horas.

Las ofertas podrán entregarse hasta el día 20 de diciembre de 1967, a las 17 horas, en el Departamento de Compras de la Universidad, Av. Córdoba 2122, piso 2º, Capital Federal, donde tendrá lugar la apertura de las mismas. — Buenos Aires, noviembre 30 de 1967. — El Jefe de Compras.

e.6|12. — Nº 12.191 v.19|12|67

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
C-5468

Llámase a licitación pública por el régimen de la Ley 13.064, para la ejecución de las obras de subestructuras de hormigón armado (cabezales de pilotes y losa del piso), para el edificio de la Facultad de Ciencias Económicas, a ejecutarse en los terrenos de la Ciudad Universitaria de la Ciudad de Buenos Aires, ubicada en el extremo noroeste de la Capital Federal, en proximidades de la Estación Balneario del Ferrocarril General Belgrano, en la zona ribereña del Río de la Plata. — Presupuesto Oficial: m$n. 170.398.000. — Garantía de la oferta: 1 o|o según Ley de Obras Públicas Nº 13.064.

La documentación respectiva (Planos y pliego), se puede consultar y adquirir en la Dirección de Movimiento de Fondos de la Universidad, calle Viamonte 430, Capital Federal, días hábiles, de 7 a 11 horas, al precio de m$n. 10.000.

Las ofertas se recibirán en el Departamento de Compras de la Universidad, Avenida Córdoba 2122, piso 2º, todos los días hábiles, de 18 y 30 a 20 horas, hasta el día de la apertura, que tendrá lugar en el mismo Departamento, el día 21 de diciembre de 1967, a las 15 horas.

Los proponentes deberán estar inscriptos en el Registro Nacional de Constructores de Obras Públicas, sito en la Inspección General de la Secretaría de Obras Públicas de la Nación, Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 5º, Capital Federal, adjuntando a la documentación de la propuesta el respectivo comprobante. — Buenos Aires, noviembre 27 de 1967. — El Jefe de Compras.

e.29|11. Nº 12.067 v.20|12|67

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
C-5469

Llámase a licitación pública por el régimen de la Ley 13.064, para la ejecución de las obras de subestructuras de hormigón armado (cabezales de pilotes y losa de piso), para el edificio de la Facultad de Ingeniería, a ejecutarse en terrenos de la Ciudad Universitaria de Buenos Aires, ubicada en extremo noroeste de la Ciudad de Buenos Aires, en proximidades de la Estación Balneario del Ferrocarril General Belgrano, en la zona ribereña del Río de la Plata. — Presupuesto Oficial: m$n. 170.398.000. — Garantía de la oferta: 1 o|o, según Ley de Obras Públicas Nº 13.064.

La documentación respectiva (planos y pliegos), se puede consultar y adquirir en la Dirección de Movimiento de Fondos de la Universidad, calle Viamonte 430, Capital Federal, días hábiles, de 7 a 11 horas, al precio de m$n. 10.000.

Las ofertas se recibirán en el Departamento de Compras de la Universidad Avenida Córdoba 2122, piso 2º, todos los días hábiles, de 18 y 30 a 20 horas hasta el día de la apertura, que tendrá lugar en el mismo Departamento, el día 21 de diciembre de 1967, a las 17 horas.

Los proponentes deberán estar inscriptos en el Registro Nacional de Constructores de Obras Públicas, sito en la Inspección General de la Secretaría de Obras Públicas de la Nación, Av. 9 de Julio Nº 1925, piso 5º, Capital Federal, adjuntando a la documentación de la propuesta el respectivo comprobante. — Buenos Aires, noviembre 27 de 1967. — El Jefe de Compras.

e.29|11. Nº 12.068 v.20|12|67

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL
FACULTAD DE FILOSOFIA, LETRAS Y CIENCIAS DEL HOMBRE

Llámase a Licitación Pública para efectuar trabajos de construcción y remodelación en esta Facultad.

Planos y pliegos de bases y condiciones: Sección Contaduría, Entre Ríos 758, T. E. 23756, Rosario, de lunes a viernes de 8 a 12 horas.

Apertura de las propuestas: 27 de diciembre 1967, a las 12 horas.

Miguel Angel Fontana, Secretario Administrativo Inter.

e.18|12 Nº 12.585 v.19|12|67

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
Hospital Escuela Dr. José María M. Fernández
Expediente Nº 112-D-67 y agreg.
Licitación Pública Nº 18

Llámase a Licitación Pública para la provisión de distintos tipos de telas y uniformes, con destino al Hospital Escuela Dr. José María M. Fernández, de acuerdo a las listas que pueden solicitarse en el citado Hospital, División Compras, Ruta Nacional Nº 11 y Córdoba, Granadero Baigorria, Pcia. de Santa Fe.

Apertura de las propuestas: 27 de diciembre de 1967, a las 10.

e.18|12 Nº 12.586 v.19|12|67

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
Rosario

Llámase a Licitación Pública por los artículos que a continuación se detallan, para el servicio de alimentación del Hospital Nacional del Centenario y Dpto. Contaduría de Facultad, cuyas listas pueden ser solicitadas en la División Compras, Dpto. Contaduría, calle Santa Fe 3100, Rosario.

Licit. Nº 50. — Expte. Nº 13.552|205|67 y agre. Prov. de carne y menudencias, hielo y leche: Por el período de Enero a Diciembre de 1968. — Fecha Apertura: 27 de diciembre de 1967, a las 9,30 horas.

Licit. Nº 51. — Expte. Nº 13.552|208|67 y agre. Prov. art. de almacén, pan, frutas, verduras, gallinas. Período de Enero a Diciembre de 1968. — Pescado: Por el período de Marzo a Octubre de 1968.

Fecha de Apertura: 27 de diciembre a las 10 horas.

Licitac. Nº 52. — Expte. Nº 15.102|67. Por el servicio de liquidación mensual de haberes, por el sistema mecanizado, por el período de un año, de Enero a Diciembre de 1968.

Fecha Apertura: 27 de diciembre de 1967, a las 11,30 horas.

e.18|12 Nº 12.587 v.19|12|67

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
Licitación Pública Nº 6/67

Obra: "Construcción de tres aulas y refectorio" (1º etapa).

Monto: $ 4.770.825.

Apertura: Día 22 de diciembre de 1967 a las 15 horas en la Contaduría de la Facultad, calle 47 Nº 162, La Plata, donde podrán retirarse los pliegos de lunes a viernes de 8 a 15 horas.

Precio del Pliego: $ 2.000.

Responsable: Arq. Norma B. Villarruel

Expte.: 2400-407.054/67.

e.15|12-Nº 12.570-v.19 12|67

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
FACULTAD DE AGRONOMIA
Licitación Pública Nº 13|67
Expediente Nº 200-24.512|67

Llámase a Licitación Pública 13|67, para la construcción del Laboratorio de Fisiología Vegetal de esta Facultad.

Pliegos de bases y condiciones, de lunes a viernes, de 7 a 12 horas, en Oficina de Compras, de dicha casa de estudios, calle 60 y 118, primer piso, La Plata, lugar donde tendrá efecto la apertura de propuestas el día 22 de diciembre, a las 10 horas.

Presupuesto oficial: $ 14.784.585. — Valor de cada legajo $ 3.000. — Pedro Jorge Vaquer, Contador.

e.7|12 Nº 12.309 v.21|12|67

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIONES
(Expte. 111.505-D-67)

Llámase a Licitación Pública para el día 28 de diciembre de 1967, a las 9 horas, para la contratación por el sistema de "ajuste alzado" la construcción de: Obra: Mendoza, Centro Universitario, Sede Provisoria del Rectorado. — Presupuesto Oficial, m$n. 32.949.716.

Las carpetas con la documentación se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Construcciones, Avenida Libertador Gral. San Martín s|n. Edificio de la Facultad de Ciencias Médicas, Sector 8, (Parque General San Martín), Mendoza, donde se realizará la apertura de las propuestas el día y hora indicados. Valor de la Carpeta: m$n. 3.000.

Dardo Pérez Guilhou, Rector.

e.13|12-Nº 12.479 v.27|12|67

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
FACULTAD DE DERECHO
Corrientes
Licitación Pública Nº 3|67
Expte. Nº 21.271-C-67

Objeto del Llamado: Obra Facultad de Derecho: Terminación del cuerpo de aulas. Lugar de Realización del Trabajo: Calle Salta Nº 459|61, Corrientes. — Fecha de apertura: 21 de diciembre de 1967, a las 16 horas. Presupuesto Oficial: m$n. 28.850.000. — Garantía de la oferta: m$n. 288.500. Precio del pliego: m$n. 3.000. — Retirar pliegos y datos: Contaduría Facultad de Derecho, Sargento Cabral Nº 2131, Corrientes, lunes a viernes, hábiles de 14 a 20 horas.

El Contador.

e.13|12-Nº 12.499 v.20|12|67

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
FACULTAD DE BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
Licitación Pública Nº 12|967

Llámase a Licitación Pública para el día 22 de diciembre a horas 12, para la provisión de productos químicos con destino a esta Facultad. La licitación se llevará a cabo el día y hora indicados precedentemente en Delegación Administrativa de esta casa de Estudios, Ayacucho 482, San Miguel de Tucumán. Para antecedentes recurrir a la oficina nombrada o a la representación Universitaria en Buenos Aires, Uruguay 864, 2º piso, Of. 205. Firmado: Dra. Aída A. Pesce de Ruiz Holgado, Decana y Proc. Nac. Dardo M. Soria, Secretario.

e.13|12-Nº 12.478 v.19|12|67

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DIRECCION DE ADMINISTRACION

Llámase a licitación Pública para el suministro de artículos de consumo, destinados al Hospital Nacional de Clínicas, Instituto de Maternidad, Comedor Estudiantil y Escuela de Enfermería, a proveer desde el 1º de enero al 31 de diciembre del año 1968.

Licitación Pública Nº 1: Para adquirir artículos de almacén. Apertura: 20|12|67, a las 10 horas.

Licitación Pública Nº 2: Para adquirir verduras, frutas, leche, crema, carne y derivados, pescado, aves y huevos. Apertura: 20|12|67, a las 11 horas.

Los pliegos de bases y condiciones se podrán retirar de la Dirección de Administración, Avda. Gral. Paz 154, 2º piso, Córdoba, en el horario de 8,30 a 12,30 horas.

e.7|12 Nº 12.271 v.19|12|67

Secretaría de Comunicaciones

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expte. Nº 23.157SC|67

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 22 de diciembre de 1967 a las 10 en el Distrito 5º (Santa Fe) para contratar la ejecución del servicio de transporte entre Rafaela y Pueblo Marini (Dto. 5º).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir al lugar donde se efectuará la apertura, Rafaela, Pueblo Marini o en la Dirección General de Administración (LT), Correo Central, Buenos Aires.

e.18|12-Nº 12.584-v.19|12|67

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Nº 4-P|68. Vencimiento: 5|1|68 a las 9 horas.

Por la provisión e instalación de un sistema de ventilación en varios edificios ubicados en la Capital Federal.

Monto estimado m$n. 11.480.000. Valor del pliego m$n. 1.200.

Los pliegos de condiciones podrán abonarse en Tesorería General, Av. Corrientes Nº 707, piso 2º, Capital, o en nuestras oficinas sitas en Av. La Plata Nº 1540, piso 3º, Capital, lugar este último donde se podrá retirar la documentación. — Horarios de atención de 8 a 12 horas y de 7,30 a 13,30 hs., respectivamente.

e.18|12-Nº 12.603-v.22|12|67

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Nº 5-P|68. Vencimiento: 16|2|68 a las 9 horas.

Por la provisión de los elementos constitutivos de un sistema a flujo continuo de aire seco, de protección y alarma para la red de cables en Centrales de la Capital Federal y cables troncales varios en el interior del país.

Monto estimado m$n. 130.000.000. Valor del pliego m$n. 2.000 (en efectivo).

Los pliegos de condiciones podrán abonarse en Tesorería General, Av. Corrientes Nº 707, piso 2º, Capital, o en nuestras oficinas sitas en Av. La Plata Nº 1540, piso 3º, Capital, lugar este último, donde además se podrá retirar la documentación de referencia. Horarios de atención de 8 a 12 horas y de 7,30 a 13,30 horas, respectivamente.

e.18|12|67-Nº 12.602-v.2|1|68

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Nº 3-P|68. Vencimiento: 23|1|68 a las 9 horas.

Por los trabajos de terminación del edificio "Ciudad General Belgrano", Pcia. de Buenos Aires.

Monto estimado m$n. 68.350.000. Valor del pliego m$n. 3.000.

Los pliegos de condiciones podrán abonarse en Tesorería General, Av. Corrientes Nº 707, piso 2º, Capital, o en nuestras oficinas sitas en Av. La Plata Nº 1540, piso 3º, Capital, lugar este último donde se podrá retirar la documentación. Horarios de atención de 8 a 12 horas y de 7,30 a 13,30 hs., respectivamente.

e.18|12|67-Nº 12.604-v.2|1|68

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Nº 67—P/67. Vencimiento: 29|12|67, a las 9 horas. Por la contratación de los servicios de limpieza general edificios varios, Distritos 5º y 6º, División Sur.

Valor del pliego m$n. 500 (en efectivo).

Los pliegos de condiciones podrán abonarse en Tesorería General, Avda. Corrientes 707, piso 2º, Capital Federal, o en Avda. La Plata Nº 1540, piso 3º, Capital, lugar este último donde además se podrá retirar la documentación de referencia. Horarios de atención al público, de 8 a 12 horas y de 7.30 a 13.30 horas, respectivamente.

Los pliegos podrán abonarse y retirarse también en nuestras oficinas comerciales sitas en: Av. Colón 2538 (Mar del Plata); Calle 61 Nº 2831 (Necochea); Irigoyen y Uriburu (Azul); Libres del Sur 176 (Chascomús); 9 de Julio 92 (Chivilcoy); Mitre 736 (Bragado); Mitre 571 (Escobar;) Calle 25 Nº 349 (Mercedes); Ituzaingó 756 (Pilar); Boulevard de Mayo 147 (San Vicente); Bmé. Mitre Nº 49 (Dolores); Berutti 54 (Bahía Blanca); Avda. M. Eflein 554 (San Carlos de Bariloche); Ferrari 235 (Cnl. Brandsen).

e.13|12 Nº 12.484 v.19|12|67

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Nº 66-P|67. — Vencimiento: 2|1|68, a las 9 horas.

Por la adquisición de cuatro (4) "Combinaciones" - Unidades Automotoras constituidas por Camión, Tractor y Semirremolque.

Pliegos de Condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en la Dirección de Abastecimientos, Avda. La Plata 1540, 3er. piso, Capital Federal, Horario de atención, de 8 a 17 horas.

e.11|12 Nº 12.379 v.22|12|67

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Nº 65-P|67. — Vencimiento: 2|1|68, a las 9 horas.

Por la Contratación de los Servicios de Mantenimiento preventivo y Reparaciones menores de unidades varias de esta Empresa a efectuarse dentro del Garaje de la Ciudad de La Plata.

Pliegos de Condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en la Dirección de Abastecimientos, Avda. La Plata 1540, 3er. piso, Capital Federal. Horario de atención, de 8 a 17 horas.

e.11|12 Nº 12.384 v.22|12|67

MINISTERIO DE ECONOMIA Y TRABAJO

Secretaría de Agricultura y Ganadería

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA (INTA)
CENTRO REGIONAL DEL NOROESTE
Licitación Pública Nº 4|67

Objeto: Adquirir máquina cortadora de caña en pie, para ser adaptada a tractor John Deere 730; capacidad de corte 30 surcos por hora aproximadamente.

Apertura: 9 de enero de 1968, horas 11.

Consultas y lugar de apertura: Estación Experimental Agropecuaria Famaillá, ubicada sobre Ruta Nacional 38, kilómetro 1.517 ,altura de la Estación Padilla del F.C N.G.B., Tucumán.

Dirigir correspondencia a: Casilla de Correo Nº 9, San Miguel de Tucumán.

e.15|12-Nº 12.550-v.29|12|67

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
ESTACION EXPERIMENTAL AGROPECUARIA DE BALCARCE
Licitación Pública Nº 140|67

Llámase a Licitación Pública número 140|67, para el día 29 de diciembre de 1967, a las 9 horas, para la adquisición de hasta 35.000 kg. de superfosfato triple, con destino a la Estación Experimental Agropecuaria Balcarce (Km. 74 - Ruta Nac. 226), Balcarce (Bs. Aires).

Los pliegos se encuentran a disposición de los interesados en la dependencia mencionada, donde se procederá a la apertura de las propuestas recibidas en el día y hora señalados. — La Dirección.

e.6|12 Nº 12.238 v.20|12|67

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
ESTACION EXPERIMENTAL AGROPECUARIA BALCARCE
Licitación Pública 138|67

Llámase a licitación pública Nº 138|67 para el día 28 de diciembre de 1967 a las 10 horas, para la preparación de originales, películas, chapas e impresión en offset de 24.000 folletos y 98.000 trifolios, con destino a la Estación Experimental Agropecuaria de Balcarce (Km. 74 — Ruta Nac. 226 — Balcarce, Bs. Aires).

Los pliegos se encuentran a disposición de los interesados en la dependencia mencionada, donde se procederá a la apertura de las propuestas recibidas en el día y hora señalados. — La Dirección.

e.5|12 Nº 12.199 v.19|12|67

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
INSTITUTO DE ZOONOSIS
Licitación Pública Nº 1
Expediente Nº 103|67

Llámase a licitación pública para el día 26 de diciembre 1967 a las 9 horas, para la adquisición de material para la construcción de un galpón de mampostería con cubierta de fibrocemento de 11,75 por 9,90 metros, aproximadamente.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la oficina de la Administración del Instituto de Zoonosis, Villa Udaondo, Castelar, Prov. de Bs. As., de lunes a viernes de 8 a 12.30 y de 14 a 16.30 hs.

e.5|12 Nº 12.216 v.19|12|67

JUNTA NACIONAL DE CARNES
(Exp. Nº 2.290|67)

Llámase a Licitación Pública número 38|67, para el día 4 de enero de 1968, a las 17 horas, con el objeto de contratar la provisión de un avión bimotor, potencia no mayor de 300 HP. por planta motriz, cuyas demás performances y equipos se consignan en el pliego de condiciones que se encuentran a disposición de los interesados.

El acto tendrá lugar en la Gerencia de Administración, Contabilidad y Fiscalización, San Martín 459, 1er. piso, Capital Federal, en la fecha y hora indicadas.

En el mismo edificio — planta baja —, División Contrataciones y Suministros, se entregarán a los interesados los pliegos de bases y condiciones e informes referentes al mismo.

El Gerente de Administración.

e.14|12 Nº 12.535 v.26|12|67

Secretaría de Hacienda

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
Expediente Nº 252.223|67

Llámase a Licitación Pública Nº 38 para la provisión de máquinas de sumar y calcular eléctricas.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 22 de diciembre de 1967, a las 16 horas.

Para consultar detalles, retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a División Compras y Suministros, Rivadavia 1355, 6º piso, Capital.

e.18|12-Nº 12.645-v.19|12|67

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la adquisición de 40 máquinas electrónicas de contabilidad combinadas para uso de Cuentas Corrientes y Caja de Ahorros. Apertura: 17|1|68 a las 14 hs. en la Gcia. Deptal. de Administración. División Compras, Bmé. Mitre 326, 3er. piso, local 310, Capital Federal. Pliegos en la misma. Valor: m$n. 10.000.

e.18|12-Nº 12.615-v.28|12|67

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a Licitaciones Públicas números 3.609 y 3.610, para el día 22 de enero de 1968, a las 16 y 16,30 horas, respectivamente para la adquisición de quebracho colorado, campana, tipo ferrocarril.

Lugar de apertura: Sala de Licitaciones, Hipólito Yrigoyen 870, entrepiso, Capital Federal. Retiro de pliegos de condiciones, División Compras y Talleres Sección Licitaciones, en la misma dirección, de lunes a viernes de 12 a 16 horas

e.15|12-Nº 12.552-v.29|12|67

CASA DE MONEDA DE LA NACION

Llámase a licitación pública por la siguiente contratación:

Expte. Nº 340.338|67

Apertura 17|1|67 a las 14,30 horas. Por la recuperación de 250.000 kgs. de tricloroetileno tinta.

Informes y pliegos: Casa de Moneda de la Nación, Avda. Antártida Argentina s|n. Puerto Nuevo, Capital Federal. División Compras, T. E. 32-1130.

e.18|12-Nº 12.588-v.28|12|67

Secretaría de Industria y Comercio

PETROQUIMICA E. N.
BARRIO DON BOSCO
COMODORO RIVADAVIA

Vende por licitación pública Nº 3|67, 17 lotes de material de rezago, por un total aproximado de 1.406 toneladas, 2 máquinas hormigoneras y una máquina zanjadora. Retirar pliegos de Condiciones en la Oficina de Compras, Av. Julio A. Rocca 651, 7º piso, Sector 6, Capital o en Oficina de Almacenes en Comodoro Rivadavia en el horario de 8 a 16 horas, de lunes a viernes. La apertura de las ofertas, que se presentarán bajo sobre cerrado, se efectuará el día 15 de enero de 1968, a las 15 horas, en Petroquímica E. N. Comodoro Rivadavia.

e.18|12 Nº 12.616 v.22|12|67

Secretaría de Energía y Minería

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
Empresa del Estado
Postergación: Licitación Pública Nº 253|67.

Relativa a la Adq. equipo completo para filtrante de combustible

Se lleva a conocimiento de los interesados por resolución de esta Empresa, se ha establecido el día 22 de enero de 1968, a las 12, horas, como nueva fecha para la apertura de la Licitación Pública Nº 253|67.

e.18|12 Nº 12.589 v.19|12|67

DIRECCION NACIONAL DE ENERGIA Y COMBUSTIBLES

El Gobierno de la Nación Argentina llama a concurso para otorgar una concesión de transporte de petróleo crudo conforme a la Ley Nº 17.319 entre el Cabo San Antonio (Pcia. de Buenos Aires) y las destilerías ubicadas en las inmediaciones de las ciudades de La Plata y Buenos Aires, con la construcción de las instalaciones terrestres y marítimas a cargo del concesionario.

Los pliegos de bases y condiciones particulares se encuentran a disposición de los interesados al precio de $ 100.000 (cien mil pesos) moneda nacional cada uno en la Secretaría de Estado de Energía y Minería, Dirección Nacional de Energía y Combustibles, Av. Julio A. Roca 651, piso 2º, Capital Federal (República Argentina) lugar donde se procederá a realizar la apertura de las ofertas el día seis de marzo de 1968, a las once horas.

e.12|12 Nº 12.403 v.26|12|67

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
EMPRESA DEL ESTADO

Llámase a licitación pública Nº 256|67, a realizarse el día 29 de enero de 1968, a las 12 horas, para la provisión y montaje de dos compensadores sincrónicos de 20 MVA., en la Estación Transformadora de Rosario Sud (Pcia. de Santa Fe), cuyo presupuesto oficial asciende a la suma de m$n. 204.816.000.

E. pliego de condiciones, cuyo valor es de m$n. 10.000, podrá consultarse o adquirirse en las oficinas de Compras Licitaciones, calle Lavalle 1554, P. Baja, Cap. Federal, todos los días hábiles, de 12 a 16 horas.

Apertura de propuestas, en esta Empresa, Sala de Licitaciones, Lavalle 1554, P. B., Cap. Federal.

e.7|12 Nº 12.300 v.19|12|67

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
LICITACIONES PUBLICAS

633|67. — Contratación servicios de limpieza y trabajos de carácter general en el Laboratorio Petrotécnico. Fecha de apertura para el día 27 de diciembre de 1967, a las 11 hs.

635/67 — Accesorios complementarios para pesca. Fecha de apertura para el día 24 de enero de 1968, a las 10 hs.
636/67 — Pescadores Overshot derecho y repuestos. Fecha de apertura para el día 29 de enero de 1968, a las 10,30 hs. — Pliegos y consultas: S. de Apert. (Sarmiento 770 P. B.), Cap. Fed.
e.14|12-Nº 12.514 v.20|12|67

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
LICITACIONES PUBLICAS
631/67 — Transporte del personal de la Planta de Almacenaje de Dársena Sud. Fecha de apertura para el día 9 de enero de 1968, a las 10 hs. Precio del pliego: m$n. 10.000.
634/67 — Productos químicos y drogas. Fecha de apertura para el día 9 de enero de 1968, a las 10,30 hs. — Ventas: S. Ctral. (Copia de Planos, 7º piso, Of. 716, Cap. Fed. — Pliegos y Consultas: S. de Apert. (Sarmiento 770, P. B.) Cap. Fed
e. 14|12-Nº 12.515 v.28|12|67

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
LICITACIONES PUBLICAS
CE-448 — Provisión Gas Oil o Diesel Oil. Fecha de apertura para el día 4 de enero de 1968, a las 11 horas.
Pliegos y datos: S. de Apert. (Sarmiento 770, P. B.), Cap. Fed.
e.14|12-Nº 12.541 v.28|12|67

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
LICITACIONES PUBLICAS
615/67 — Inhibidor de formación de gomas en naftas. Fecha de apertura para el día 9 de enero de 1968, simultáneamente en EE. UU. de N. A. (New York), coincidentemente a las 12, hora argentina
622/67 — Camiones-tanque. Fecha de apertura para el día 27 de diciembre de 1967, a las 11 horas: Precio del pliego: m$n. 5.000.
623/67 — Juegos de aletas para trépanos. Fecha de apertura para el día 8 de enero de 1968, a las 10 horas. Precio del pliego: m$n. 10.000.
624/67 — Casillas metálicas. Fecha de apertura para el día 12 de enero de 1968, a las 10 horas.
Ventas: S. Central (Copia de Planos, 7º piso, Of. 716), Cap. Fed.
Pliegos y consultas: S. de Apert. (Sarmiento 770, P. B.) y Oficina en New York.
e.12|12 Nº 12.439 v.26|12|67

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
LICITACIONES PUBLICAS
627/67 — Construcción e instalación línea 24" diámetro de impulsión bomba Booster de fuel-oil en Destilería La Plata. Fecha de apertura para el día 15 de enero de 1968, a las 10:30 horas. Precio del pliego: m$n. 6.000.
628/67 — Chatarra de acero. Fecha de apertura para el día 5 de enero de 1968 a las 10.30 horas.
629/67 — Caños de acero. Fecha de apertura para el día 5 de enero de 1968, a las 10.30 horas.
Ventas: S. Central (Copia de Planos, 7º piso, Of. 716), Cap. Fed.
Pliegos y consultas: S. de Apert. (Sarmiento 770, P. B.), Cap Fed.
e.12|12 Nº 12.438 v.26|12|67

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
DESTILERIA DOCK SUD
Calle Sargento Ponce s/nº, Dock Sud, Avellaneda
Llámase a Licitación Pública DDS Nº 222. Apertura 8 de enero 1968, 14 horas. para la provisión de: 800.000 envases de hojalata para contener cada uno 5 lts. lubricantes. Bases y pliegos oficina Suministros, horario 7 a 11 y 12 a 14,30 horas.
e.11|12. Nº 12.324. v.22|12|67

GAS DEL ESTADO
LICITACIONES PUBLICAS
Pliego Nº 7.002: Instalación caldera en Pta. Gody Cruz (Mendoza). Apertura: 5|1|68, a las 10 hs. — Valor Documentación: m$n. 1.000.
Pliego Nº 7.022: Adq. vejigas de goma para obturar cañerías. Apertura: 9|1|68, a las 9 hs.
Pliego Nº 7.024: Adq. papel blanco continuo con dos copias. Apertura: 11|1|68, a las 10 hs. — Retirar pliegos en Alsina 1170 de 7 a 13 hs.
e.14|12-Nº 12.516 v.28|12|67

GAS DEL ESTADO
LICITACIONES PUBLICAS
Pliego Nº 7.004: Construcción edificios, instalaciones y obras civiles en Base de Operaciones Gral. Pacheco (Prov Bs. As.). Apertura: 17|1|68, a las 10 hs. Valor documentación: m$n. 15.000.
Pliego Nº 7.007: Montaje y puesta en servicio de tanques metálicos e instalaciones complementarias para bombeo y distribución de agua y aceite a los motocompresores en Yacimiento Pico Truncado (Prov. Sta. Cruz). Apertura: 12|1|68, a las 11 hs. m$n. 1.000.—
Pliego Nº 7.014: Trabajos de acondicionamiento en casas rodantes de Pico Truncado (Prov. Sta. Cruz). Apertura: 29|12|67, a las 10 horas.
Pliego Nº 7.017: Movimiento de cilindros en camiones en Pta. Gral Belgrano (Prov. Bs. As.). Apertura: 4|1|68, a las 10 horas
Pliego Nº 7.019: Limpieza general de edificios. Apertura: 2|1|68, a las 10 hs.
Pliego Nº 7.020: Adq. formularios. — Apertura: 8|1|68, a las 10 hs., Retirar pliegos en Alsina 1170, de 7 a 13 hs.
e.7|12. Nº 12.302. v.21|12|67

GAS DEL ESTADO
Licitaciones Públicas
Pliego Nº 7.008: Limpieza general de edificios en Pta. Gral. Daniel Cerri (Bahía Blanca). — Apertura: 27|12|67, a las 9 hs.
Pliego Nº 7.010: Adq. equipamiento básico para consultorios dentales. Apertura: 28|12|67, a las 8 hs.
Pliego Nº 7.011: Contratación vehículos livianos. — Apertura: 27|12|67, a las 10 hs.
Pliego Nº 7.013: Adq. repuestos para motocompresores. — Apertura: 27|12|67, a las 11 hs.
Pliego Nº 7.016: Adq. arandelas de goma sintética para conexión de medidores domésticos. — Apertura: 28|12|67, a las 9.30 hs. — Valor Plano: $ 250.
Retirar pliegos en Alsina 1170, de 7 a 13 hs.
e5|12-Nº 12.217-v.19|12|67

Secretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
Llámase a Licitación Pública Nº 4690 hasta el día 30 de enero de 1968, a las 16 horas, para la construcción de una posta de atraque para petroleros, de hormigón armado, en Puerto Mar del Plata. Pcia. de Buenos Aires.
El pliego de condiciones y especificaciones técnicas puede ser consultado y adquirido, de 12,30 a 17 horas, en la División Contrataciones de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Avda. 9 de Julio 1925, piso 8º, Capital Federal, al precio de $ 3.600.— m$n., como así también en el Dpto. Mar del Plata. — Quequén, sito en Avda. "A", Puerto Mar del Plata.
Presupuesto Oficial: $ 36.000.000.— m$n. — Depósito de garantía de oferta a constituir: $ 360.000.— m$n.
Las ofertas deberán ser dirigidas al señor Director Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Ingeniero Jorge Alberto Simonelli y entregarse en la División Contrataciones, Av. 9 de Julio 1925, piso 8º, Capital Federal.
e.11|12. Nº 12.327. v.22|12|67

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
D. A. DE PROYECTOS
Llámase a licitación pública Nº 787-0, hasta el día 22 de enero de 1968, a las 17 horas, para contratar por "ajuste alzado" la construcción del edificio destinado a Correos y Telecomunicaciones (Distrito Nº 23) en Trelew, Provincia de Chubut. Presupuesto oficial: pesos 99.200.000 m$n. Importe de la garantía: $ 992.000 m$n. Pliegos, consultas y presentación propuestas: División Licitaciones, Avda. 9 de Julio 1925, piso 16º, Capital Federal, como así también en el Departamento Distrito Sur, calle Vicente López 45, Bahía Blanca, hasta ocho (8) y cinco (5) días hábiles antes de la fecha de apertura, para las consultas y presentación propuestas, respectivamente. Precio documentación: $ 4.000 m$n. Pago de la misma en Capital Federal: Intervención Tesorería, piso 1º, de 13 a 17 horas.
e.14|12-Nº 12.517 v.5|1|68

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
LICITACION PUBLICA
Expediente Nº 32.724|1967.
Construcción de la 4ta. cloaca máxima desde el Establecimiento Wilde hasta la descarga en Berazategui
Apertura: 29|4|1968, a las 15 en Marcelo T. de Alvear 1840. (Capital).
Pliegos: para su consulta en el Juzgado Federal Nº 3, de San Martín, (Buenos Aires) y Marcelo T. de Alvear 1840, (Capital) y para su adquisición en este último lugar. Depósito de garantía: m$n 45.672.401.
e.18|12|67 Nº 12.590 v.9|1|68

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Expediente: 16.640|1967
La licitación pública para la construcción en la ciudad de Mar del Plata (Buenos Aires), del Depósito de Reserva Enterrado Nº 3 y la Estación Elevadora en la Plaza Mitre, a realizarse el 19|12|1967 a las 15 ha sido postergada hasta el 22|1|1968 a la misma hora. Apertura: Marcelo T. de Alvear 1840, Capital. Pliegos: en dicho lugar y en el distrito Mar del Plata. Depósito de garantía: $ 4.287.123 m$n.
e.15|12|67 Nº 12.554 v.8|1|68

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
LICITACION PUBLICA
Expte. 44.080|1967
Prosecución en la localidad de Cinco Saltos (Río Negro), de las obras de desagüe cloacal, que comprenden red de colectoras, colector general y conexiones domiciliarias. Apertura: 24|1|1968, a las 15 en Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital). Pliegos: en dicho lugar y en el distrito Viedma (Río Negro). — Depósito de garantía: $ 636.810.— m$n.
e.7|12. Nº 12.278. v.29|12|67

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
LICITACION PUBLICA
Expediente: 40.034|1963
Electrobombas centrífugas de motor sumergido, tableros, aparatos de reenganche automático, presóstatos, accesorios y repuestos. 10|1|1968, a las 15 hs. Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840. Depósitos de garantía: partida 1 $ 72.900.— m$n., partida 2 $ 16.900.— m$n., partida 3 $ 18.800 m$n., partida 4 $ 20.250 m$n., y partida 5 $ 14.950.— m$n.
e.7|12. Nº 12.280. v.21|12|67

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
LICITACION PUBLICA
Expediente: 19.828|1963
Construcción del Establecimiento Sud Oeste de Depuración de Líquidos Cloacales. Apertura: 4|3|1968, a las 15 en Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal). — Pliegos: para su consulta en el Juzgado Federal Nº 2 de San Martín (Buenos Aires), y Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal), y para su adquisición en este último lugar. — Depósito de garantía: $ 9.245.873.— m$n.
e.30|11. Nº 12.087. v.21|12|67

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 5.260.
Para la adquisición de paneles modulares de aluminio y accesorios. m$n. 5.700.000. — Presentación propuestas: 8 de enero a las 13 en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.
e.18|12 Nº 12.591 v.19|12|67

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 5.272.
Para la adquisición de repuestos para camionetas y camiones Dodge mod. D-100 y D-400. $ 1.633.840.
Presentación propuestas: 19 de enero a las 13.30 en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja. Capital.
e.18|12 Nº 12.592 v.19|12|67

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 5.273.
Para la adquisición de repuestos para camionetas y camiones Dodge mod. D-100 y D-400. $ 1.113.700.
Presentación propuestas: 12 de enero a las 13 en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.
e.18|12 Nº 12.593 v.19|12|67

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública para la ejecución de las obras de Ruta 7, tramo: Capital Federal, Merlo, Sec. Arroyo Morón, Merlo en la Provincia de Bs. Aires (ens. y repavim. de la calzada existente y construc. de desagües pluviales), pesos 498.694.620. Depósito de garantía: $ 4.986.946. Presentación propuestas: 9 de enero de 1968 a las 15 hs. en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e.15|12|67-Nº 12.557 v.8|1|68

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación pública para la ejecución de las obras de Ruta 188 - Tramo: Ameghino - Moores, Sección: Km. 307,100 - Km. 353,800 - en la Pcia. de Buenos Aires (tratam. bitum. simple), $ 23.300.584. Depósito de garantía: $ 233.006. — Presentación propuestas: 29 de diciembre a las 15, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e.7|12-Nº 12.285-v.29|12|67

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación pública para la ejecución de las obras de Ruta 5 - Tramo: Dennehy - Cambaceres, Sec. Km. 240 - Km. 277 en la Prov. de Bs. Aires (ens. y repavim.), $ 570.231.994 — Depósito de garantía: $ 5.702.320. — Presentación propuestas: 29 de diciembre a las 16 hs. en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e.7|12-Nº 12.287-v.29|12|67

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación pública para la ejecución de las obras de Ruta 8 - tramo: Pilar - San Antonio de Areco - Sec.: Km. 53,3 - Km. 57,3 (Ejec. ens. y carpeta de desgaste con concreto asfáltico sobre pavim. existente) en la Prov. de Bs. As., pesos 39.044.570. — Depósito de garantía: $ 390.446. — Presentación propuestas 29 de diciembre a las 15.30 hs., en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e.7|12-Nº 12.286-v.29|12|67

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación pública para la ejecución de las obras de la Ruta 188 - Tr.: Rojas - Junín, en la Prov. de Bs. Aires (Ejec. repavim.). — $ 817.470.560. — Depósito de garantía: $ 8.174.706. — Presentación propuestas: 28 de diciembre, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja Capital Federal.
e.6|12. — Nº 12.256 v.28|12|67

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación pública para la ejecución de las obras de la Ruta 5, Tr.: Gorostiaga-Larrea, Sec.: Km. 148,590 — Km 195,500 (Ensan. y Repav. de calzada existente), $ 666.003.640. — Depósito de garantía: $ 6.660.036. — Presentación propuestas: 26 de diciembre, a las 15, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e.1º|12 Nº 12.135 v.22|12|67

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación pública para el proyecto y construcción de la remodelación del Cruce de la Avenida General Paz con la Avenida del Libertador General San Martín — Ruta Nacional Nº 195. — $ 600.000.000. — Depósito de garantía: $ 6.000.000. — Presentación propuestas: 20 de febrero de 1968, a las 15, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e.28|11 Nº 12.000 v.19|12|67

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública para la ejecución de las obras de la R. 25, tr.: Trelew — Dolavon, Sec. K. 2.37 - 39.305 (trat. superf. tipo doble previo bacheo y emparejamiento de depresiones con previo escalado bituminoso, perfilado y compactación de banquinas) en la Prov. de Chubut. $ 39.688.880. Depósito de garantía: $ 396.889. — Presentación propuestas: 22 de diciembre, a las 15 hs., en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e.30|11. Nº 12.092. v.21|12|67

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación pública para la ejecución de las obras de la R. 9, Tr.: Córdoba-Jesús María (Ens. y repavim. de calzada existente) en la Prov. de Córdoba. — $ 146.155.280. — Depósito de garantía: $ 1.461.553. — Presentación propuestas: 20 de diciembre, a las 15, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e.28|11 Nº 12.001 v.19|12|67

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación pública para la ejecución de las obras de la R. 5, Tr.: Larrea-Dennehy, Sec. Km. 195,500 - Km. 240.000 (Ens. y repavim.) en la Prov. de Buenos Aires. — $ 604.161.325. — Depósito de garantía: $ 6.041.614. — Presentación propuestas: 20 de diciembre, a las 15.30, en la Sala de Licitaciones, Av Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e.28|11 Nº 12.002 v.19|12|67

Secretaría de Transporte

FLOTA FLUVIAL DEL ESTADO ARGENTINO
Licitación Pública Nº 1|68: Servicio de vigilancia y seguridad en dependencias de esta Flota.
Lugar y fecha de apertura: en la Div. Contrataciones, Puerto Nuevo, Dársena "F" (Edificio Almacenes); el día 5|1|68, a las 10 hs.
Pliegos: podrán ser retirados en la Dársena "F" (Edificio Almacenes), horario: de 8 a 16 horas.
Valor del pliego: m$n. 1.000.
e.13|12 Nº 12.486 v.27|12|67

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS
Llámase a Licitación Pública Nº 1/968, con apertura en Suministros—Compras de la Administración General de Puertos, Rivadavia 578, 1er. piso, Of. 104, Capital Federal, el día 9 de enero de 1968, a las 17 horas, para la construcción de una playa de estacionamiento de 40.000 m2, para camiones, en el Puerto de Quequén (Prov. de Buenos Aires).
Retiro de pliegos al precio de tres mil pesos (m$n. 3.000), en la dirección nombrada, de 12.30 a 17.30 hs. Presupuesto oficial m$n. 46.700.000.
e.5|12 Nº 12.221 v.27|12|67

SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES
DEPARTAMENTO SUMINISTROS
Bartolomé Mitre 3342 - Capital
Se comunica a los interesados que esta Empresa ha resuelto dejar sin efecto la Licitación Pública Nº 3.071|67

por la provisión de cospeles de aleación de aluminio para acuñación de fichas, cuya apertura había sido fijada para el 28 12 67, a las 11.30 horas.

e.18|12 Nº 12.601 v.28|12|67

FERROCARRIL GENERAL BELGRANO
Departamento Almacenes
Al C. P. Nº 69|67

Venta de 6.987 Tn. de Chatarra: Depositadas en Almacenes Laguna Paiva (Sta. Fe) de acuerdo a detalle y cantidades del Pliego Licitación Nº 16523|67, Expte. O. C. 99|67 Ax.36, Apertura: 28 diciembre 1967, a las 14 hs. Venta de 79 Carreteles de Madera, en desuso, depositados en Barrera calle Pampa y Estación Buenos Aires, de acuerdo a detalle y cantidades del Pliego Licitación número 16.506|67, Expte. O. C. 99|67 Ax.32. — Apertura: 29 diciembre 1967, a las 13,30 hs. — Consulta y retiro de pliegos en Oficina de Licitaciones, local Nº 35, de 13 a 18 hs. Av. Maipú 4, Capital Federal. — La Administración.

e.14|12-Nº 12.542 v.20|12|67

FERROCARRIL GENERAL SAN MARTIN
VENTA DE MATERIALES

Licitación Pública Nº 2.437|67: Venta de chatarra pesada (llantas). Apertura 29|12|1967 a las 16,15 hs. Valor del pliego m$n. 2.000.

Retiro de pliegos, presentación y apertura de las propuestas, Florida 753, entrada "D", 2do. piso, Capital Federal.

e.15|12-Nº 12.578-v.21|12|67

FERROCARRIL GENERAL SAN MARTIN

Llámase a Licitación Pública Nº 227|67: Boletos de cartón para pasajeros, en blanco.

Apertura: 17|1|1968 a las 14 horas. Pliegos $ 500.

Nº 215|67: Pinturas preparadas. 17|1|1968 a las 14,30 hs.

Pliegos $ 1.000.

Retiro de pliegos (de 14 a 17,30 hs. Of. 233), presentación y apertura de las propuestas, Florida 753, entrada "D", 2do. piso, Capital Federal.

e.11|12 Nº 12.386 v.22|12|67

FERROCARRIL GENERAL MITRE
Departamento Almacenes

Licitación Pública Nº 501|67, apertura: 27|12|67, 14 hs., adquisición de 80 baterías para coches de 180 amperes. Nº 502|67, apertura: 27|12|67, 16 hs., adquisición de 1 guinche de vía de 10 t. Consulta y retiro de pliegos, en Buenos Aires, Depto. Almacenes, Av. Ramos Mejía 1358, 3er. piso, oficina 40 F., o en Depto. Almacenes, Rosario, Av. Alberdi y Las Heras, portón 1, oficina 4, con el siguiente horario: lunes a viernes hábiles, en Buenos Aires, de 14 a 17 hs., en Rosario, de 8 a 12 hs.

e.13|12 Nº 12.454 v.27|12|67

FERROCARRIL GENERAL MITRE
Departamento Almacenes

Licitación Pública Nº 500/67, apertura 22|12|67, 17.10 hs. Adquisición de dos compresores rotativos, 1 horno eléctrico y 1 equipo arenador.

Consulta y retiro de pliegos, en Buenos Aires, Depto. Almacenes, Av. Ramos Mejía 1358, 3er. piso, oficina 40 F; o en Depto. Almacenes, Rosario, Av. Alberdi y Las Heras, portón 1, oficina 4, con el siguiente horario: lunes a viernes hábiles, en Buenos Aires, de 14 a 17 hs.; en Rosario, de 8 a 12 horas.

e.7|12 Nº 12.304 v.21|12|67

FERROCARRIL GENERAL MITRE
Dpto. Almacenes

Licitaciones Públicas: Nº 486/67, apertura 20|12|67, 15.10 hs. Modificación playa Villa Ballester y prolongación plataformas.

Nº 486/67, apertura 20|12|67, 16.10 hs. Construcción tinglado para reparación de coches y vagones en Estación Villa María.

Nº 487/67, apertura 20|12|67, 17.10 hs. Construcción viviendas para revisadores en Pergamino, Arrecifes y San Antonio de Areco.

Nº 489/67, apertura 20|12|67, 12 hs. Construcción galpón depósito mercaderías Tucumán.

Nº 490/67, apertura 21|12|67, 12 horas Contsrucción tinglado en Talleres Villa Diego.

Nº 491/67, apertura 21|12|67, 13 horas. Construcción viviendas revisadores, Solís, Capilla del Señor, Matheu y Victoria.

Nº 492/67, apertura 21|12|67, 14 horas. Construcción nuevo vestuario y baños Talleres Campana.

Nº 493/67, aptrtura 21|12|67, 15 horas. Galpones varios a trasladar al Dpto. Almacenes Victoria.

Nº 494/67, apertura 21|12|67, 16 horas. Construcción nuevo galpón Encomiendas Retiro.

Nº 495/67, apertura 21|12|67, 17 horas Construcción galpón inspección coches eléctricos Victoria.

Nº 496/67, apertura 21|12|67, 18 horas. Reparación del rotor del turboalimentador de la Central Termoeléctrica Canal San Fernando.

Nº 497/67, apertura 22|12|67, 12 horas. Adquisición de 4 grúas móviles sobre orugas.

Nº 498/67, apertura 28|12|67, 14 horas. Reparación general de 40 zorras de vía.

Nº 499/67, apertura 22|12|67, 16 horas. Adquisición de 3.000 metros de cable unipolar.

Consulta y retiro de pliegos, en Buenos Aires, Dpto. Almacenes, Av. Ramos Mejía 1358, 3er. piso, oficina 40 F, o en Depto. Almacenes, Rosario, Av. Alberdi y Las Heras, portón 1, oficina 4. Horarios: lunes a viernes hábiles, en Buenos Aires, de 14 a 17 hs.; en Rosario, de 8 a 12 horas.

e.5|12 Nº 12.222 v.19|12|67

FERROCARRIL DOMINGO F. SARMIENTO
Departamento Almacenes.
Expte. M. V. 68|51.

Llama a licitación pública para la venta de: — Durmientes usados aptos para postes.

Apertura: 26|1|68 Hora: 16.

Precio del pliego: $ 1.000

Informes: Oficina de muestras y ventas de pliegos: Bmé. Mitre 2973, Capital Federal, de lunes a viernes de 13 a 18 horas.

e.18|12|67 Nº 12.594 v.2|1|68

FERROCARRIL DOMINGO F. SARMIENTO
Departamento Almacenes.
Expte. M. V. 68|96.

Llama a licitación privada para la venta de: — Chatarra ferrosa, fundición gris, viruta de acero.

Apertura: 28|12|67. — Hora: 17.

Informes: Oficina de muestras y venta de pliegos: Bmé. Mitre 2973, Capital Federal, de lunes a viernes, de 13 a 18 horas.

18|12 Nº 12.595 v.22|12|67

FERROCARRIL DOMINGO F. SARMIENTO
Departamento Almacenes
Expte. M. 68|67.

Llama a Licitación Pública para la provisión de: Elásticos de acero.

Apertura: 17|1|68. Hora: 14.

Precio del Pliego: $ 1.200.

Informes: Oficina de Muestras y Venta de Pliegos: Bmé. Mitre 2973, Capital Federal, de lunes a viernes de 13 a 18 horas.

e.11|12 Nº 12.331 v.22|12|67

MINISTERIO DE DEFENSA

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
DIRECCION PRODUCCION
División Compras
Avda. Cabildo 65 - Buenos Aires
Licitaciones Públicas

9|1|68, Nº 2|68 a las 10.30 por Telurio Metálico.

9|1|68, Nº 3|68, a las 10.40 por Aparato Analizador y Registrador de Anhídrido Carbónico.

9|1|68, Nº 4|68, a las 10.50 por Repuestos para máquina Tournapull.

23|1|68, Nº 5|68, a las 10.30 por Cuchara de Arrastre - Guinche.

Por Pliego de Condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras) Avda. Cabildo 65, Buenos Aires, lugar donde se realizarán las aperturas de las citadas licitaciones. — El Director General.

e.18|12-Nº 12.617 v.19|12|67

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
DIRECCION PRODUCCION
División Compras
Avda. Cabildo 65 - Buenos Aires

Llámase a Licitación Pública Nº 1|68 para el día 3 de enero de 1968 a las 10,30, por la provisión de automotores.

Por pliego de condiciones, dirigirse a esta Dirección General (División Compras) Avda. Cabildo 65, Buenos Aires, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación. — El Director General.

e.14|12-Nº 12.518-v.26|12|67

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
DIRECCION PRODUCCION
División Compras. Avda. Cabildo 65.

Se comunica que esta Dirección General ha resuelto prorrogar para el día 31 de enero de 1968 a las 10,30 horas la apertura de la licitación pública Nº 30|68, por la provisión de un horno para la tostación de concentrados de zinc. — El Director General.

e.13|12 Nº 12.467 v.22|12|67

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE POLVORAS Y EXPLOSIVOS "VM"
Villa María (Córdoba)

Licitación Pública de Compra Nº 1|68, fecha de apertura: 2 de enero de 1968, a las 11 horas, por la provisión de: 500.000 quinientos mil litros de alcohol etílico.

Consultas y retiro de pliegos, en Fábrica Militar de Pólvoras y Explosivos, Villa María (Córdoba), o en la Sede Central, Avenida Cabildo 65, Capital Federal.

e.13|12 Nº 12.455 v.22|12|67

Comando en Jefe del Ejército

SASTRERIA MILITAR
ADQUISICION POPLIN Y TELA POLYESTER Y ALGODON

Llámase a Licitación Pública Nº 7|68. Fecha de apertura, 10 de enero de 1968, a las 16.00 horas, por 25.000 metros de poplín color arena 2 x 2 y 35.000 metros de tela de algodón y polyester color arena, para confección de camisas reglamentarias.

Presupuesto estimativo: $ 82.200.000 m|n. — Retiro de los Pliegos: C. Pellegrini Nº 883, Capital. — División Compras - 2º piso, T. E. 32-2987.

e.11|12-Nº 12.334-v.22|12|67

SASTRERIA MILITAR
ADQUISICION GABARDINAS, PAÑO Y TROPICAL

Llámase a Licitación Pública Nº 8|68, Fecha de apertura, 17 de enero de 1968, a las 16.00 horas, por 15.300 metros de gabardinas en colores arena, verde gris y verde oliva; 1.000 metros de paño azul gris y 3.000 metros de tropical lana y polyester en colores arena y verde oliva.

Presupuesto estimativo: $ 33.915.000 m|n. — Retiro de Pliegos: C. Pellegrini 883 - Capital - División Compras - 2do. piso, T. E. 32|2987.

e.11|12-Nº 12.333-v.22|12|67

Comando en Jefe de la Fuerza Aérea

AEROLINEAS ARGENTINAS

Licitación Pública Nº 1917/67. Obra. Ampliación edificio Departamento Materiales (1º etapa). Estructura de hormigón armado. Zona Hangares Aeropuerto Nacional Ezeiza.

Presupuesto oficial: m$n. 14.798.700.

Consulta de pliegos en Paseo Colón 185, 1er. piso, oficina 107, Capital, dentro del horario de 12 a 16 horas. Copia de la documentación podrá adquirirse en el Departamento Tesorería, 6º piso, oficina 605, previo pago de la suma de m$n. 3.000.

Las ofertas se presentarán en la dirección arriba indicada, y la apertura de sobres se efectuará en la oficina 108, el día 22 de diciembre de 1967, a las 11 hs.

e.7|12 Nº 12.306 v.21|12|67

AEROLINEAS ARGENTINAS
LICITACION PUBLICA Nº 1912/67

Ejecución de las obras "Edificio Taller de Electrónica y Equipos" (1º etapa). Emplazamiento: Aeropuerto Nacional de Ezeiza.

Presupuesto oficial: m$n. 29.723.850.

Consulta de pliegos en Paseo Colón 185, 1er. piso, oficina 107, Capital, dentro del horario de 12 a 16 horas. Copia de la documentación podrá adquirirse en el Departamento Tesorería, 6º piso, oficina 605, previo pago de la suma de m$n. 6.000.

Las ofertas se presentarán en la dirección arriba indicada, y la apertura de sobres se efectuará en la oficina 108, el día 20 de diciembre de 1967, a las 11 horas.

e.5|12 Nº 12.219 v.19|12|67

Comando de Operaciones Navales

ARMADA ARGENTINA
DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL NAVAL

Llámase a licitación pública día 22 de diciembre de 1967, a 11.30 hs., ejecución obra "Instalación de un sistema Acondicionador de Aire", Edificio del Centro de Instrucción y Adiestramiento (F|A. Nº 2) Base Aeronaval Comandante Espora". Presupuesto oficial pesos 8.247.860.— m|n. Garantía de licitación $ 82.479.— m|n. Precio del legajo $ 3.000.— m|n. Consulta pliegos: Base Aeronaval Comandante Espora. — Consulta de pliegos, venta de legajos y presentación de propuestas: Dirección de Instalaciones Fijas Navales. Prolongación calle San Martín y calle de Ribera, piso 12, oficina 12, Capital Federal.

e.15|12-Nº 12.559 v.19|12|67

ARMADA ARGENTINA
DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL NAVAL

Llámase a licitación pública día 22 de diciembre de 1967 a 11.15 horas ejecución obra "Reparaciones en el Archivo General de Marina" Bolívar 1622, Capital Federal.

Presupuesto Oficial $ 4.107.859.

Garantía de licitación $ 41.079.— moneda nacional.

Precio de legajo $ 3.000.— m|n.

Consulta de pliegos, venta de legajos y presentación de propuestas: Dirección de Instalaciones Fijas Navales. — Prolongación calle San Martín y calle de Ribera, piso 12, oficina 12, Capital Federal.

e.15|12-Nº 12.560 v.19|12|67

ARMADA ARGENTINA
DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL NAVAL

Llámase a licitación pública día 22 de diciembre de 1967, a 11 hs., ejecución obra "Provisión y Colocación Horno de Panadería" Escuela de Mecánica de la Armada.

Presupuesto oficial $ 4.291.826 m|n.

Garantía de licitación $ 42.918 m|n.

Precio del legajo $ 3.000 m|n.

Consulta de pliegos, venta de legajos y presentación propuestas Dirección de Instalaciones Fijas Navales. Prolongación calle San Martín y calle de Ribera, piso 12, oficina 12, Capital Federal.

e.15|12-Nº 12.561 v.19|12|67

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

Secretaría de Promoción y Asistencia de la Comunidad

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Departamento de Contrataciones
Defensa 120 - 6º piso, Capital Federal, T. E. 30-8164
LICITACION PUBLICA Nº 3

Llámase a licitación pública para el día 26 de diciembre de 1967, a las 12 horas, a los efectos de contratar la provisión de dos (2) camiones, uno (1) de tres (3) toneladas como mínimo y otro de cinco (5) toneladas como mínimo.

El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados, en el Departamento de Contrataciones, donde tendrá lugar el acto de apertura. — El Director de Administración.

e.18|12-Nº 12.638-v.19|12|67

Expediente Nº 2.442/67

Llámase a Licitación Pública Nº 65|67 para el día 22 de diciembre de 1967, a las 11 horas, para la provisión de los elementos que se detallan a continuación con destino a la Secretaría de Estado de Promoción y Asistencia de la Comunidad: Amoblamiento despachos del Secretario de Estado y Subsecretario.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el local que ocupa la Dirección General de Administración (Departamento de Contrataciones), Defensa 120, 6º piso, Capital Federal, en donde se proveerán los pliegos e informes correspondientes.

Buenos Aires, Diciembre 15 de 1967. — El Director General de Administración.

e.18|12-Nº 12.639-v.19|12|67

Secretaría de Seguridad Social

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA TRABAJADORES INDEPENDIENTE

Llámase a Licitación Pública Nº 71 hasta el día 27 de diciembre de 1967, hasta las:

15 horas: Grupo "A": Provisión de máquinas de escribir, sumar y calcular.

16.30 horas: Grupo "B": Provisión de escritorios, sillas, armarios, estanterías, etc.

18 horas: Grupo "C": Provisión de guillotina, impresora, estractores, etc.

El acto de apertura de sobres se realizará en la calle Chacabuco 467|79, 4º Piso, Capital Federal. Informes y Pliegos de Condiciones, División Suministros de esta Caja, Chacabuco 467|79, Piso 4º, Capital Federal de 14 a 17 horas. — Interventor (Int.).

e.18|12-Nº 12.596 v.19|12|67

Secretaría de Salud Pública

DIRECCION DE EDUCACION SANITARIA Y SOCIAL
Expediente Nº 48.144|67.

Llámase a Licitación Pública número 106|67, para el día 22 del mes de diciembre de 1967, a las 14 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, Adq.: Proyectores, sincronizador de diapositivas, amplificador a transistores, micrófonos de solapa, mobiola, etc., con destino a la Dirección de Educación Sanitaria y Social y durante el año 1967.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones - Contrataciones Centralizadas - Defensa 192, 4º Piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Buenos Aires, 18 de diciembre de 1967. — El Director Gral. de Administración.

e.18|12-Nº 12.597 v.19|12|67